*El Discurso Pedagógico de la Unión Nacional Estudiantil (U.N.E.) a través del Semanario UNE (1936-1945)*

*Freddy Millán Borges*

*Universidad Pedagógica Experimental libertador*

freddy.millan.ipmat@upel.edu.ve

**Resumen**

La investigación estudia el discurso del semanario estudiantil UNE fundado en 1936 para exponer sin limitaciones editoriales los argumentos vinculados con la educación en el contexto histórico político venezolano. A partir de la relación conceptual filosofía, lenguaje y comunicación, se analizan las estructuras discursivas, las concepciones del discurso pedagógico, la intencionalidad para influir política y formativamente en su audiencia. Como resultados, se evidencian los juegos lingüísticos, la comunicación en su perspectiva ético-política, los espacios argumentativos, narrativos, la construcción de los relatos de identidad, los aportes al campo Intelectual de la educación venezolana y la trascendencia político-ideológica del histórico movimiento político estudiantil.

**Palabras clave:** Filosofía del lenguaje, discurso pedagógico, historia, política, comunicación

*The Pedagogical Discourse of the National Student Union (U.N.E.) through the UNE Weekly (1936-1945)*

Abstract

The research studies the discourse of the student weekly UNE founded in 1936 to expose without editorial limitations the arguments linked to education in the historical context of Venezuelan political. Based on the conceptual relationship between philosophy, language and communication, discursive structures are analyzed, the conceptions of pedagogical discourse, the intentionality to influence politically and formatively in its audience. As results, language games, communication in their ethical-political perspective, argumentative and narrative spaces, the construction of identity stories, contributions to the intellectual field of Venezuelan education and the political-ideological importance of the historical student movement were verified.

Keywords: Philosophy of language, pedagogical speech, history, politics, communication.

***Le discours pédagogique de l’Union nationale d’étudiants (U.N.E.) d’après l’hebdomadaire UNE (1936-1945)***

**Résumé**

La recherche examine le discours de l'hebdomadaire d’étudiants fondé en 1936 pour présenter des arguments liés à l’éducation sans obstacles éditoriales dans le contexte historique de la politique vénézuélienne. Sur la base des relations conceptuelles entre la philosophie, le langage et la communication, les structures discursives, les conceptions du discours pédagogique, l’intentionnalité de l’influence politique et formative de son public sont analysées. Comme résultats, on a vérifié les jeux du langage, la communication éthique et politique, les espaces argumentatifs et narratifs, la construction d’histoires identitaires, les contributions au domaine intellectuel de l’éducation vénézuélienne et l’importance politique-idéologique du historique mouvement d’étudiants.

**Mots clés :** Philosophie du langage, discours pédagogique, histoire, communication, politique

1. Introducción

El artículo estudia el semanario UNE de la organización político estudiantil Unión Nacional Estudiantil, concretamente lo relacionado con el discurso pedagógico y la difusión del mensaje con intencionalidad persuasiva, en el contexto histórico del debate educativo venezolano postgomecista. Lo anterior supone una perspectiva interdisciplinaria en los campos de la filosofía, la historia y la pedagogía. La filosofía ha estudiado el problema del lenguaje, particularmente en la contemporaneidad, a través de un campo reciente denominado filosofía del lenguaje. El lenguaje como la “casa del ser”, se manifiesta en los actos de habla, que siguen reglas para establecer comunicación, así la estrategia del juego lingüístico se propone la construcción de significados por parte del receptor, en el marco de la autonomía como regla constitutiva argumentativa, persuasiva, respondiendo a la expectativa de la audiencia.

La razón comunicativa, tiene una dimensión ética que pretende consenso entre los interlocutores con la pretensión de verdad, rectitud y veracidad del discurso, que se corresponden con los mundos objetivo, social y subjetivo respectivamente. El lenguaje como construcción cultural, está revestido de un carácter argumentativo.

A partir del principio antropológico de la *dialogicidad*, se comunica haciendo comunidad, en el compartir próximo de intereses y propósitos. El discurso tiene dimensiones; en el uso del lenguaje, la cognición y la interacción social, que en el campo de la educación se asume como discurso pedagógico, en contextos históricos definidos.

La Unión Nacional Estudiantil (U.N.E.), fue una organización político estudiantil, surgida al calor del debate sobre las reformas legales a la educación, en 1936, confrontando con una mayoría con discurso liberal, positivista, estatista y anticlerical, a partir de sus concepciones espiritualistas, católicas con fundamento a la Doctrina Social de la Iglesia. La U.N.E. se comprendió como Unidad de Análisis, por ser organización con estructuras bien definidas, con concepciones y convicciones doctrinarias, que desarrolló acción político-social, con mensaje elaborado e intencionalidad de influir en el comportamiento de su audiencia natural, el estudiantado, más allá de los sujetos que la integran. Para difundir su mensaje fundaron un semanario, con textos y estrategias discursivas en las que definen un discurso pedagógico original y pertinente, hasta su disolución en 1945, para constituir el partido político COPEI de ideal socialcristiano.

El discurso pedagógico de la U.N.E. expone tres tesis centrales: la concepción de la educación como proceso integral que reconoce a la persona humana como ser corporal y espiritual, su oposición al concepto de Estado Docente, mientras reivindica los derechos educativos de la iglesia, la familia y los particulares, con propuestas funcionales, con respecto a la organización y estructura escolar.

El semanario **UNE** difunde el discurso pedagógico de esta organización, con particularidades discursivas, con intención retórica subyacente para lograr persuadir al público lector y las estructuras y estrategias que se narran en los textos vinculados a la educación, en la relación texto-contexto.

En los textos nos proponemos evidenciar; los *juegos lingüísticos*, la comunicación en su perspectiva ético-política, los espacios argumentativos, narrativos, la construcción de los relatos de identidad, los aportes al Campo Intelectual de la Educación venezolana y trascendencia político-ideológica.

1. Filosofía, lenguaje y comunicación: cadena nocional

El quehacer humano, en su motivación, desarrollo y consecuencias, plantea el asunto de la conciencia como legisladora antes, durante y después de la acción, en su expresión ético-política, a partir de la reflexión filosófica. La comprensión del mundo, el lugar que ocupamos en la relación con los otros, los conflictos de poder y su resolución, la comunicación y la difusión de las ideas articulan filosofía, discurso y comunicación, en el contexto histórico-político en el que se desarrollan.

La relación entre los campos temáticos entre la filosofía y lenguaje son estrechos, a lo largo de la historia. Durante el siglo XX asume una mayor relevancia con la aparición disciplinaria de la filosofía del lenguaje. El autor en los campos de filosofía del lenguaje y filosofía de la educación, Emilio Lledó, explica:

Toda obra filosófica es lenguaje…La dialéctica de lo pensado acaba objetivamente en la lógica de lo dicho. No queda ya sino el uniforme discurso de lo dicho…alcanzado, después de vacilaciones…Pero lo dicho permanece siempre como única oportunidad de alzarse hasta un sentido, de llegar hasta un pensamiento, o sea, hasta otro lenguaje en la mente del lector con quien lo dicho, de algún modo, tiene que dialogar.[[1]](#footnote-1)

Desde esta perspectiva y en apretada síntesis, presentamos algunas nociones introductorias sobre filosofía, lenguaje y comunicación, en la contemporaneidad, a partir de algunos autores representativos, para articular y contextualizar el discurso pedagógico en su implicación ético-política, a propósito del tema que nos planteamos.

La filosofía tiene en Martin Heidegger (1889-1976) un autor que marcó un hito en la temática que nos ocupa, en cuanto al ser y el lenguaje. Sus aportes en relación con la fenomenología, el giro hermenéutico, la concepción del *dasein* en la analítica de la existencia marcaron la filosofía desde entonces y hasta ahora. El *dasein* es ser-en-el-mundo, para el que tiene mayor significación, el comprender que conocer, en la condición de historicidad, mundanidad, corporeidad y su finitud, se corresponde como el hilo conductor de la articulación entre semiótica y ontología en el concepto de la diferencia ontológica.

Para Heidegger, el lenguaje sobrepasa la existencia humana, fuera del lenguaje no hay ser ni se manifiesta la realidad:

El lenguaje es la casa del ser. En su vivienda mora el hombre. Los pensadores y los poetas son los vigilantes de esta vivienda. Su vigilar es el producir de la patencia del ser porque éstos la conducen con su decir al lenguaje y en el lenguaje la guardan.[[2]](#footnote-2)

En esa morada, habitan el ser y el lenguaje, es el hombre su vigilante, su pastor, cuida el ser, pues sin lenguaje, el ser humano quedaría a la intemperie y dejaría de ser lo que es. Los pensadores, los poetas, son los guardianes, que hacen que el ser se muestre, hable y comunique. “El hombre es en su esencia ser-histórico, el ente cuyo ser como *ec-sistencia* consiste en que mora en la cercanía del ser. El hombre es el vecino del ser”[[3]](#footnote-3).

En esta perspectiva ontológica y fenomenológica, es condición de apertura y apropiación del mundo de su existencia histórica y se plantea un giro significativo en la consideración filosófica del lenguaje.

En atención a lo anterior, para comprender y referirnos a Ludwig Wittgenstein (1889-1951), resulta pertinente resaltar los aportes de Austin y Searle. Austin descompone el acto lingüístico en lo que llama actos y a los efectos analíticos, denomina actos locucionarios; que clasifica en ilocucionario y perlocucionario.

 Searle concibe al lenguaje como una forma de conducta compleja, gobernada por reglas. Aprender y dominar el lenguaje es aprender a dominar esas reglas, que clasifica en regulativas y constitutivas. Las regulativas, regulan una situación preexistente, mientras que las constitutivas, constituyen y también regulan una actividad cuya existencia es lógicamente dependiente de las reglas [[4]](#footnote-4)

Para comprender el lenguaje, es necesario saber cómo funciona su significado, en atención a las reglas aprendidas por la práctica o costumbre. El uso de la palabra y la fuerza que subyace en ella, llamada ilocución, así como el efecto que produce en la construcción del significado por parte del receptor, denominada perlocución, obedece a las reglas convenidas por la comunidad lingüística, cuyo respeto por parte de ésta legitima su existencia. A partir del sentido lúdico, jugar implica seguir unas reglas, dice Wittgenstein: “Llamaré a estos juegos ‘juegos de lenguaje’...llamaré también ‘juego de lenguaje’ al todo formado por el lenguaje y las acciones con los que está entretejido.” [[5]](#footnote-5) Posteriormente reúne ambas nociones para señalar que la expresión: “juego de lenguaje debe poner de relieve aquí que hablar el lenguaje forma parte de una forma de vida.” [[6]](#footnote-6)

 En este contexto la noción de juego lingüístico supone una serie de elementos a entender. El lenguaje se divide en un conjunto de tareas, de dominio cultural y acción humana, en medio de una pluralidad lingüística. El lenguaje como forma de vida lo sitúa en el plano vital y social. La acción es elemento fundamental del comportamiento lingüístico. El lenguaje comunica emisores y receptores. Se regula mediante reglas, éstas en su conjunto se legitiman en su uso. El filósofo refiere las reglas como costumbres (usos, instituciones) y que entender el lenguaje significa dominar una técnica. El lenguaje comunica y siguiendo los usos y costumbres, tiene un sentido ético-político.

Jürgen Habermas (1929) formula la teoría de la acción comunicativa al justificar el carácter normativo de la razón como un elemento de la teoría crítica, de la manera siguiente:

El concepto de acción comunicativa presupone el lenguaje como medio dentro del cual tiene lugar un tipo de procesos de entendimiento en cuyo transcurso los participantes, al relacionarse con un mundo, se presentan unos frente a otros con pretensiones de validez que pueden ser reconocidas o puestas en cuestión… Son los propios actores los que buscan un consenso y lo someten a criterios de verdad, de rectitud y de validez, es decir, a criterios de ajuste o desajuste entre los actos del habla, por un lado, y los tres mundos con que el actor contrae relaciones con su manifestación, por el otro. [[7]](#footnote-7)

 Interlocutores - emisores y receptores- interactúan en actos de habla, el lenguaje comunica en su dimensión pragmática. A su vez, el lenguaje pertenece a la razón que media en el acceso a la realidad, que implica la existencia del diálogo. Entonces la razón comunicativa se transforma en acción dialógica, con intención de acuerdo entre los interlocutores. Ellos pretenden verdad, rectitud y validez del discurso.

 El alemán considera que la verdad tiene relación con los hechos, la rectitud guarda las reglas comunicativas y la veracidad es la ausencia de engaños, de sinceridad por parte del hablante, esto sería la ética comunicativa con sus implicaciones políticas. Si el horizonte normativo que impone el discurso quiere ser viable, se exige entonces unas relaciones de poder equilibradas, de igualdad entre todos los sujetos.

 Los tres mundos habermasianos son los que relaciona con la validez de la acción comunicativa: el “objetivo”, que es el conjunto de entidades sobre las cuales se puede enunciar algo, relacionado con la verdad; el “mundo social”, el conjunto de las relaciones interpersonales que relaciona con la rectitud; y el “mundo subjetivo” que entiende como la totalidad de las vivencias del hablante, relacionado con la veracidad.[[8]](#footnote-8)

 El pensamiento de Habermas en su deber ser, se caracteriza por una racionalidad procedimental y relativizada que expone el giro lingüístico de la filosofía contemporánea y la superación del logocentrismo.

 Resulta imperativo incorporar los criterios de Karl Popper (1902-1994) con respecto al lenguaje. Este filósofo parte del concepto de la existencia de tres mundos que se conectan y solapan entre sí. El mundo está compuesto por entes animados e inanimados. La parte animada del mundo determina la aparición de la conciencia y ésta de un elemento vital como lo es el lenguaje. Señala el referido autor:

De acuerdo con esta terminología, por tanto; nuestra realidad se compone de tres mundos, que están interrelacionados y actúan mutuamente de alguna forma, y también se solapan parcialmente entre sí (obviamente no se utiliza aquí el término “mundo” para designar el universo o cosmos, sino más bien sus partes). Estos tres mundos son: El mundo físico de cuerpos y estados físicos, acontecimientos y fuerzas; el mundo psicológico de experiencias y acontecimientos mentales inconscientes y el mundo de los productos mentales.[[9]](#footnote-9)

Afirma Popper que el mayor paso dado por la humanidad es el lenguaje, asumiendo que la realidad es discursiva, afirma que el lenguaje humano no es una mera expresión de sí mismo, ni socialización o simbolismo. Lo significativo se inicia con la función representativa, de los enunciados descriptivos, que en atención a Karl Bühler estos describen una situación objetiva que puede corresponder o no a los hechos, que pueden ser verdaderos o falsos. Expresa: “Pero sólo nosotros los seres humanos hemos dado el paso de comprobar la verdad objetiva de nuestras propias teorías por medio de argumentos críticos. Esta es la cuarta función del lenguaje, la función argumental”.[[10]](#footnote-10)

En filosofía, la palabra, el lenguaje han ocupado un interés fundamental hasta la reflexión teórica de la comunicación, en tiempos contemporáneos, con los aportes de Antonio Pasquali (1929-2019) quien aborda el problema filosófico, político y social de la comunicación desde la crítica al positivismo-funcionalismo, sin sobredimensionar los medios de comunicación, a partir del principio antropológico de *dialogicidad* en la comunicación, que no aparece en la información, puesto que informar no es comunicar, hacer comunidad[[11]](#footnote-11).

En el marco del desarrollismo modernizador los medios de comunicación surgen como un artefacto que amplifica la capacidad humana, con el desarrollo tecnológico alcanzado en el momento que favorece a los grupos de poder para imponer un discurso dominante y la comunicación como difusión, que entraña un contenido ideológico.

El significado de una palabra depende de su uso en el lenguaje. Sería un buen ejemplo la política, cuyo significado se torna diverso por la polisemia que entraña. La necesidad de comunicación a la cual sirve, aclara el significado del discurso relacionado con la conducta, se difunde y se empeña en influir en el comportamiento del otro. En consecuencia, el discurso se materializa en la acción que expresa un significado que comunica.

La filosofía del lenguaje, la hermenéutica, la semiótica, la retórica y la pragmática han destacado que el lenguaje no es sólo un sistema de signos, sino un medio a través del cual las personas interactúan en el mundo social. El discurso es un medio sociopolítico de intervención, en el que el lenguaje trasciende al mero vehículo de transmisión de información: “…sino también como un dispositivo que permite construir y modificar las relaciones de los interlocutores, sean éstos individuos o grupos sociales definidos” [[12]](#footnote-12)

Desde los campos disciplinarios de la filosofía y la lingüística, se ha venido configurando desde el punto de vista epistemológico y metodológico, el análisis del discurso, en cuanto a su estructura y proceso, que según van Dijk se identifica en: “... tres dimensiones principales: a) el uso del lenguaje; b) la comunicación de creencias (cognición) y c) la interacción en situaciones de índole social”[[13]](#footnote-13) patentizadas mediante una visión interdisciplinaria en el campo de las ciencias sociales, en el que se imbrican, en esta investigación, distintas discursividades en los campos conceptuales de la pedagogía, la historia, la antropología filosófica, la filosofía de la educación, la lingüística, la sociología y la política.

El análisis del discurso estudia la subyacencia, la intención, lo que se quiere decir, lo que conviene decir, cómo decirlo y la construcción del significado del mensaje son los elementos básicos para considerar aquí. Igualmente, las dimensiones del discurso: El uso del lenguaje, la cognición y la interacción en los contextos socio-culturales. En este caso político-pedagógicos, se estudiaron en distintos niveles, unidades y construcciones, en cada una de estas dimensiones. Todo este análisis formula las reglas y estrategias para constituir su normativa y uso concreto.

 La articulación entre las distintas dimensiones, la construcción del significado del mensaje, en su intención y subyacencia, se enmarcan en un contexto que no se puede obviar para la correcta comprensión (hermenéutica) del discurso pedagógico cuyo análisis proporcione herramientas teóricas y metodológicas para su abordaje crítico, fundamentado en el estudio del problema educativo en su marco socio-político e ideológico, a partir del estudio de las instituciones sociales y políticas, las organizaciones, las relaciones grupales, estructuras, procesos, rutinas y: “...muchos otros fenómenos relevantes en el nivel de sus manifestaciones concretas, su expresión o realización en el discurso como uso del lenguaje, comunicación e interacción.” [[14]](#footnote-14)

 Supone lo anterior considerar el elemento pragmático del lenguaje, que semióticamente relaciona los signos y los sujetos que los usan, de tal manera que se comprende como la construcción del significado de los signos.

La consideración pragmática impulsa el recurso retórico, para que el discurso ejerza su fuerza persuasiva, argumentativa, elocuente, así como la elegancia y consideración por el otro (otredad), con el fin de ganarse la confianza del receptor del mensaje.

 A la retórica tradicionalmente se le otorgó un carácter eminentemente político, Hill y Whedbee, nos transparentan que:

...la retórica también funciona en relación con la religión, la ciencia, la filosofía, la literatura y otros ámbitos del saber; sin embargo, aun esos escritores suelen reconocer al Discurso político, sea oral o escrito como el objeto fundamental de la práctica retórica... como un medio para persuadir... otros lo conciben como un método para obtener juicios y decisiones confiables en una comunidad; y aún otros ponen énfasis en ella como un recurso para indicar a la actividad cooperativa... de un modo u otro es un vehículo para reforzar, alterar o responder a las opiniones de un público determinado, o del tejido social de la comunidad.[[15]](#footnote-15)

 En la subyacencia e intencionalidad retórica tiene carácter político evidente, por la pretensión de ejercer influencia con un lenguaje persuasivo, característica fundamental de la política para convencer a la audiencia y de esta manera incidir en la posición política.

En la triangulación de discurso, cognición y sociedad, se manifiestan las ideologías socialmente construidas, en el contexto del discurso político que entraña una compleja naturaleza sociocognitiva en las estructuras de las ideologías que se reproducen discursivamente.[[16]](#footnote-16) El discurso político-ideológico tiene una intencionalidad, una estrategia, una estructura subyacente que se puede analizar en los textos difundidos a través de los medios y un fin, para difundir conceptos, propuestas, formulaciones, con sentido sociocognitivo.

En el campo conceptual del discurso político surge el discurso pedagógico, constituido por una suerte de *trasiego discursivo* entre regiones fronterizas del conocimiento. La noción de discurso pedagógico: “…constituye el dispositivo dominante para la regulación de la reproducción cultural y educativa. Es importante considerar cómo está estructurado el Discurso Pedagógico y cómo se convierte en una categoría estructurante y subyacente al contexto de reproducción.”[[17]](#footnote-17)

La naturaleza del discurso pedagógico trasciende el campo lingüístico y se contextualiza en lo social. La realidad socio-política se construye discursivamente. Díaz al prologar la obra de Bernstein, destaca que éste:

...no se centra en el análisis discursivo o lingüístico de manera autónoma sino en un análisis sociológico que articula las instituciones sociales (aquellas del campo de control simbólico y, más específicamente del campo educativo), constituida por y constitutivas de discursos. Para Bernstein el discurso es una institución social y la institución social es una construcción discursiva.[[18]](#footnote-18)

Lo pedagógico como producto socio-político articula y recontextualiza los distintos escenarios institucionales, insumidos en macroestructuras (el Estado, la economía, el cambio social). El problema del poder y su control son básicos para entender la discursividad de la escuela y otras agencias educativas: “De esta forma, es posible decir en el campo educativo los principios de clasificación y enmarcación son inherentes a modelos de organización social, de comunicación de intersubjetividad y de identidad”[[19]](#footnote-19)

La subyacencia, la intención, lo que se quiere decir, lo que conviene decir, cómo decirlo y la construcción del significado del mensaje son los elementos básicos para considerar aquí, mediados por las dimensiones del discurso como planteamos anteriormente.

Durante el siglo XX, la discursividad pedagógica: positivista, conductista, pragmática, instrumentalista e individualista, se constituyó en discurso dominante y hegemónico. Este Discurso pedagógico, a través de un conjunto de categorías, ha construido un *dispositivo* (Foucault), con el desarrollo de *códigos* (Bernstein), *ritualidades* (McLaren) anunciándose pretendidamente consensuado y como una ficción de consenso y legitimidad (Habermas) en el *campo* (Bourdieu) de la educación.[[20]](#footnote-20)

Se postula así la concepción de campo, como un territorio en el que se impone un poder, en medio de un conflicto. El campo de la educación visualizado por Díaz sería el siguiente:

El campo de Producción de discursos educativos sería, desde esta perspectiva, no un simple agregado de individuos creadores o fundadores de discursos sino un dominio discursivo-político que tendría efectos de control sobre la producción, distribución y circulación de su discurso. La producción del discurso educativo daría lugar a la generación de un campo dotado de una relativa autonomía social en los procesos discursivos mismos. Llamaremos a este campo, en congruencia con nuestros autores (Foucault, Bourdieu, Bernstein) Campo Intelectual de la Educación.[[21]](#footnote-21)

En esta concepción participan los discursos construidos alrededor de la pedagogía, los investigadores y su producción intelectual, en lucha por la hegemonía, sus prácticas y sus orientaciones discursivas en el campo, en medio de los conflictos político-educativos.

 Los sujetos, instituciones y discursos establecen relaciones de poder entre ellos con pretensión de legitimidad, consenso y hegemonía, con la intención de influir políticamente. Lo anterior explica epistemológicamente la pertinencia del estudio de la historia de las ideas pedagógicas en una perspectiva interdisciplinaria en el que trasiegan lo filosófico, histórico, político, lingüístico y pedagógico, en el análisis del discurso pedagógico.

 Son tiempos históricos en el que emergen distintas manifestaciones; los discursos periféricos trastocan políticas de Estado y el discurso dominante, respaldado por prácticas rituales, interpelado por discursos periféricos, que en su conjunto se convierten en un Campo Intelectual de la Educación.

El estudio histórico permite reconstruir el pasado y comprender los procesos que se desarrollan en el presente: “La incomprensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado. Pero no es, quizás, menos vano esforzarse por comprender el pasado si no se sabe nada del presente.”[[22]](#footnote-22) El análisis del discurso pedagógico logró exponer la reconstrucción del pasado implica el estudio del hecho histórico, político y social, con las ideologías, mentalidades y concepción antropológica del tiempo histórico y allí está la clave de la identidad y ser actual.

Este enfoque metodológico de la historia desde su giro cultural, en su sentido sociológico, antropológico y pedagógico, interpreta y comprende la discursividad: “conformada por distintos grupos que son capaces de crear y recrear sentidos propios a partir de una realidad determinada y de dotar de significados particulares a los objetos y a los discursos, particularmente a aquellos de naturaleza histórica.” [[23]](#footnote-23)

Los discursos trascienden lo estrictamente lingüístico, representan instituciones y modelos implicados en un entramado ontológico que da cuenta de la realidad histórica. Con fundamento a éste se constituye un estatuto epistemológico que expresa las teorías, concepciones y discursividades científicas, que luego se manifiestan en una nueva estructura sobrepuesta a ambas como un estatuto formativo que es la teleología pedagógica, como fin antropológico: la formación de la persona humana.[[24]](#footnote-24)

Todo este *complexus*, en el que se articulan filosofía, lenguaje y comunicación, se patentizan en un discurso pedagógico-político que necesariamente debemos comprender en su contexto histórico. La anterior articulación pretendimos estudiarla, en el contexto histórico venezolano, en las estructuras discursivas de un movimiento político estudiantil de fuertes convicciones católicas, que emerge en la universidad venezolana, en resistencia a una mayoría liberal, positivista, materialista y anticlerical, incluso con influencia del marxismo, en al marco del debate educativo con relación al Estado docente, los derechos educativos de la Iglesia y la familia, durante la tercera y cuarta década del siglo XX venezolano, como es el caso de la Unión Nacional Estudiantil (U.N.E) que fundó el semanario denominado **UNE** para difundir su pensamiento.

1. Contexto histórico del nacimiento de la Unión Nacional Estudiantil U.N.E. y el Semanario UNE

A finales de 1935 fallece, luego de 27 años ininterrumpidos de ejercicio del poder, Juan Vicente Gómez, liberándose una inmensa cantidad de fuerzas que piden cambios. 1936 constituye el año clave de la historia venezolana, a tal punto que Mariano Picón Salas[[25]](#footnote-25) dice que es en este momento cuando se inicia el siglo XX en Venezuela. Lo cierto es que en este año, se inicia un reajuste jurídico que permite un nuevo cuadro político con la creación de instituciones para dar respuesta a las aspiraciones de la población.

 A este proceso se le denomina modernización, al poner en consonancia el cuadro institucional con las realidades del país e influencias de las tendencias mundiales. La incipiente organización popular, originó presiones sociales al Estado, exigiendo respuestas para la atención de la problemática de la población.

 La nueva realidad económica convirtió al Estado en un gran empleador, ampliando la base laboral del sector terciario, donde terminaría concentrándose la mayor parte de la población económicamente activa. La renta petrolera lo financia, a través del presupuesto, que definirá el modelo rentista y clientelar que se expandirá a partir de 1945.[[26]](#footnote-26)

 La Unión Nacional estudiantil (U.N.E) surge en mayo de 1936, producto del debate desarrollado en el seno de la Federación de Estudiantes de Venezuela (F.E.V) donde podemos observar motivaciones políticas que al calor de la lucha derivan de alguna manera al campo religioso.

1936 es un hito en la historia política nacional. Pero para entenderlo habría que referenciar sus antecedentes. Desde poco antes de la muerte el dictador Gómez se operan una serie de maniobras palaciegas a fin de sustituirlo en el poder, lo que expresa una división del gomecismo en dos bloques: el ortodoxo, integrado por sus familiares y amigos íntimos, y otro moderado que, a través de la coyuntura constitucional, estipulaba que la ausencia absoluta del presidente de la república era cubierta por un ministro designado por el consejo de ministros, lo cual permite el ascenso del Ministro de Guerra y Marina, el general Eleazar López Contreras, a la Presidencia de la República.

 Las grandes mayorías nacionales que habían permanecido marginadas, sin ningún tipo de participación política, lideradas por dirigentes formados en las cárceles y el exilio, tomarán parte en las acciones populares y escucharán y leerán toda una serie de conceptos políticos modernos, novedosos para el país, que procuraban forjar conciencia en la población sobre un estratégico papel y poder real. Venezuela presencia una apertura política importante, que permite una comunicación entre los líderes y seguidores que se inauguran en una novedosa participación política que siempre se le había vedado. Es ahora la persuasión a través de la palabra y no la violencia de las armas, el mecanismo de la disputa política.

 La dictadura que había aplastado todo intento de protesta popular, de discusión política y de organización social acumuló sentimientos reprimidos que aflorarían una vez muerto el dictador. Se inician una serie de manifestaciones y saqueos, que se descargan sobre los bienes de la familia del dictador fallecido. El gobierno encargado permite inicialmente este drenaje de pasiones y resentimiento contra los sectores más recalcitrantes del gomecismo, pero luego reprime para evitar una insurrección popular que comprometa la estabilidad sociopolítica, logrando por un lado deslindar entre lo más tenebroso de la dictadura y los sectores dispuestos a una apertura para la transición.[[27]](#footnote-27)

 Allí es donde cobra relevancia el año 1936 (aunque los conflictos venían sucediendo desde el propio diciembre de 1935 y se prolongaron en enero de este mismo año). A continuación, se hace la narración de los citados hechos, que consideramos hitos en la historia contemporánea venezolana.

 La Federación de Estudiantes de Venezuela (F.E.V.) conmina al pueblo a través de comunicados a mantener una actitud vigilante ante el nuevo gobierno que emergía luego de la muerte del Dictador. Su comité organizador, dando muestras de formación política, pide serenidad, pero también firmeza, al hacer suyo el lema de López Contreras, “calma y cordura”, y distribuyó un programa de acción de sectores antigomecistas, fechado 3-1-36[[28]](#footnote-28) (28), contentivo de cuatro puntos que podemos sintetizar de la manera siguiente: liquidación del gomecismo, disolución del congreso gomecista y la inmediata convocatoria a elecciones para la Asamblea Constituyente, la afirmación y mantenimiento de las libertades públicas, vedadas por Gómez, y la prórroga del mandato de los poderes públicos hasta la instalación de la Constituyente y la elección del nuevo Presidente.

 A los efectos de instrumentar acciones el 5 de enero de 1936, en el patio del Hospital Vargas, la Asamblea de delegados de los centros de estudiantes, reconstituye el Consejo Central de la F.E.V., que quedó integrado por Jóvito Villalba como presidente, Humberto García Arocha como vicepresidente y Luis Emilio Gómez como secretario de actas, entre otros. La inexistencia de partidos políticos de vida real, en su concepción moderna, fue sustituida por la F.E.V., que de inmediato desarrolla acciones populares que generan la suspensión de garantías constitucionales y la represión de tales manifestaciones. [[29]](#footnote-29)

 El 13 de febrero de 1936, la F.E.V. envía una extensa misiva al Presidente de la República en la que solicita la restitución de las garantías, la salida de gomecistas del gobierno, juicio a los que aparecían incursos en delitos y la libertad de los presos políticos. Acompaña a esta acción un paro de prensa y estudiantil. El día 14 de febrero, se produce una manifestación de estudiantes, profesores y demás sectores encabezada por el Dr. Francisco Rísquez, Rector de UCV. y el bachiller Jóvito Villalba, presidente de F.E.V. Se reúnen, según estimaciones de la prensa, 50 mil personas, generando gran conmoción en la opinión pública y, además, dando lugar a acciones violentas. [[30]](#footnote-30)

 Producto de tal situación el gobierno enuncia un programa de acción conocido históricamente como “El programa de Febrero”, publicado con fecha 21 de febrero de 1936. El Presidente de la República admite que la normalidad se ha restablecido y al efecto se restituyen las garantías. En su primera parte define el régimen de legalidad: el Estado de derecho, la reorganización de la administración de justicia y la legislación laboral. La segunda parte considera la higiene pública y asistencia social; la parte tres, se refiere a las vías de comunicación; la parte cuatro a la educación nacional; la parte quinta a la agricultura y cría, la parte sexta a la política fiscal y política comercial; la séptima, a la inmigración y colonización y la octava a los llamados puntos complementarios.[[31]](#footnote-31)

 A los efectos de nuestra investigación es obligante referirnos a la cuarta parte de este programa, relativa a la educación nacional. En ocho literales define una serie de elementos que reflejan la situación educativa del país para ese momento. Plantea la organización de la educación nacional, considerándola tarea del gobierno y la formación del personal docente, la lucha contra el analfabetismo, los jardines de infancia, construcción de planta física adecuada, las publicaciones y la radio como mecanismo de divulgación cultural, la educación física, que denomina de la raza, el apoyo a los *Boy Scout* y organizaciones similares.

 Los literales c, d y e, por su importancia, los citamos a continuación:

C) Reorganización del liceo, en vista de la formación del carácter y de la adecuada preparación científica para el ingreso a las universidades y escuelas técnicas. Creación de un Instituto Pedagógico para la preparación del profesorado de los liceos.

D) Creación de escuelas de artes y oficios adecuadas a las necesidades de cada región. Reorganización de las escuelas de comercio.

E) Reorganización de nuestras dos Universidades, con inclusión de Facultades de Ciencias Económicas y Sociales. Estudio de un sistema que salvaguarde los intereses superiores del Estado y asegure, al mismo tiempo, la autonomía de las universidades en lo concerniente a su régimen interno. [[32]](#footnote-32)

 En los anteriores literales se expresa la necesidad de reforma de los niveles de bachillerato, para utilizar la terminología de ese tiempo, y la Universidad. Podemos notar la insatisfacción por el carácter de este nivel aduciendo una mayor y eficaz formación científica y humanística que además prepare al joven efectivamente para afrontar la universidad. La diversificación de la educación en lo relativo al arte y al comercio, evidencia las nuevas realidades que exige el País, es imperativo destacar, la importancia del dibujo, tanto artístico, como técnico o industrial que en ese momento se considera prioritario, tema que trataremos más adelante, en los análisis políticos en materia educativa.

 La expectativa de reorganizar la universidad surge por la insatisfacción del estudiantado por la llamada estructuras atrasadas, vinculadas al Gomecismo. La prohibición de las actividades comunistas y la solicitada autonomía universitaria se intentan sintetizar con la ampliación de las opciones a cursar en este literal. Se pone de manifiesto la intención de diversificar los estudios más allá de las carreras tradicionales como medicina, derecho e ingeniería, que planteó crear la carrera de economía y la apertura al estudio de todas las tendencias del pensamiento, a la libertad de cátedra y a la autonomía universitaria, pero atendiendo a la normativa constitucional que prohibía la propaganda comunista y anarquista.

 Especial atención ocupa la creación de un Instituto Pedagógico Nacional para formar el personal docente, dada la situación de escasez de este talento humano en el país. Finalmente los literales g y h se refieren a la ayuda de las Sociedades Científicas, la divulgación de la materia educativa y la creación del Consejo Nacional de Investigaciones, adscrito al Ministerio de Instrucción Pública, para el estudio de los problemas técnicos nacionales.

 El programa de febrero resulta entonces un novedoso proyecto. La presión popular, obligó al gobierno a dar una respuesta coherente a la problemática nacional, introduciendo el elemento programático en la reflexión política, con una particularidad, sin antecedentes en la Dictadura Gomecista y con influencia que se prolongó avanzada la segunda mitad del siglo XX. Influyó en las políticas públicas, tanto del gobierno como de la oposición, se hizo parte de los programas políticos, centró todo el debate y la comunicación político-social.

Siguiendo lo dispuesto en la Constitución Nacional vigente, en abril el Congreso de origen gomecista, debía instalarse y elegir al nuevo Presidente de la República. La nueva legislatura, debía elaborar todo un marco normativo modernizador a partir de la nueva constitución y las leyes de Educación y del Trabajo entre otras. Luego de un debate, la oposición de izquierda constituye el “Bloque de Abril”, aceptando la instalación del Congreso Nacional y presionar los cambios políticos, aunque implicara según la frase de Betancourt, “colocarse un pañuelo en la nariz”.

 El 19 de abril de 1936 se instaló el Congreso y diez días después López Contreras presta juramento y designa un nuevo gabinete ministerial, donde figuran algunas personalidades antigomecistas; entre ellas, como Ministro de Instrucción Pública, el Sr. Rómulo Gallegos. Alto nivel adquiere el debate político y con gran efervescencia se inicia el mes de mayo.

La anterior relación de hechos políticos la hemos efectuado para situar en su contexto histórico el nacimiento de la Unión Nacional Estudiantil (U.N.E,) y su planteamiento educativo. Es de hacer notar el papel desempeñado por la Federación de Estudiantes de Venezuela (F.E.V) en estos acontecimientos. Habría que destacar que en el seno de dicha Federación se fue forjando un grupo disidente, que se torna más crítico a propósito del debate que se efectuará sobre el proyecto de Ley Orgánica de Educación Nacional, presentado por el Senador y presidente del Gremio de los Maestros, el Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa.

El proyecto en cuestión, supera el concepto de Instrucción Pública por el de Educación, armoniza desde el *Kindergarden* (SIC) hasta la Universidad e introduce el concepto de Estado Docente, Educación Laica, incluso con tendencia anticlerical y en general los conceptos del positivismo y el naturalismo pedagógico. En la opinión pública se abre un intenso debate sobre los derechos de la Iglesia, la familia y los particulares en la educación, con la participación activa de la Iglesia Católica, los partidos políticos, el gremio de los maestros y del movimiento estudiantil universitario. [[33]](#footnote-33)

 El 3 de mayo es una fecha clave del proceso. El Senado de la República rechaza el proyecto de Ley de Educación. La crónica parlamentaria refleja el álgido debate entre los senadores Prieto y “...el Dr. Jesús Rafael Rísquez, cruzado católico, que la acusó de sovietizante por estatista y atea”[[34]](#footnote-34) El primero defiende su tesis del Estado Docente, puesto en práctica en otros países como Alemania, España, Austria, Checoslovaquia, Chile, Grecia, Finlandia. Sostiene que el proyecto fue elaborado por quince educadores de reconocida experiencia, solvencia moral y de ideas anti-extremistas. Mientras tanto las barras gritan en contra del proyecto y el senador Prieto denuncia que son estudiantes de Colegios Católicos, enviados por sus profesores. El senador Rísquez se opone y dice que tal proyecto propicia una dictadura y que jurídicamente él cree que el Estado no tiene función docente, agregando que el proyecto crea un monopolio estatal de la educación. En definitiva, el Senado aprueba por mayoría rechazar el proyecto.[[35]](#footnote-35)

Trasciende el debate a la opinión pública y toca a las puertas de la Universidad, en la que los estudiantes fijan posición en solidaridad con el proyecto. En el seno del movimiento estudiantil se observa la seducción que habían tenido las ideas reformistas universitarias de América Latina: Estatista, positivista, materialista y anticlerical.

 El candente ambiente político extrema sus tensiones cuando la F.E.V., en reacción a la conducta del Senado, convoca el 6 de mayo a una asamblea general urgente, proponiendo la expulsión de la orden de los Jesuitas de Venezuela. Más de mil estudiantes, se reúnen en el Teatro Municipal. El Br. Ramos Calles, identificado con el grupo mayoritariamente izquierdista, argumenta que la actitud del Senado afecta al estudiantado y la autonomía universitaria. El Br. Gonzalo Patrizi señala la ilegalidad de la presencia de la Compañía de Jesús debido a que los decretos de José T. Monagas y Antonio Guzmán Blanco prohíben su estadía e ingreso al territorio, que rechaza el estudiante Alfonso Ravard. La asamblea, que está dividida, presenta la particularidad de que la minoría se ubica a la derecha del Consejo Central y la mayoría ocupa el resto de las localidades. Por la minoría intervienen Lara Peña, Rodríguez U., Alfonso Ravard y Caldera, y por la llamada izquierda, Rodríguez Cárdenas, Hernández Rovatti, Ramos Calles, Jesús González, Carlos Augusto León, Medina Ron y otros. El debate se hace intenso, girando sobre el elemento religioso. Los estudiantes Villalobos y Silva Tellería proponen un acuerdo de solicitud de expulsión de la Compañía de Jesús con base a los aspectos legales ya referidos.

 Para finalizar el debate se nombra un representante de cada grupo para que argumenten, responsabilidad que recae sobre los bachilleres Caldera y Montoya. Al someterse el acuerdo, resulta aprobado por mayoría y se ordena su publicación. Al final los estudiantes que se oponen al acuerdo anuncian que se retiran del cuerpo. Producto de esta asamblea se divide la F.E.V. y nace la U.N.E. [[36]](#footnote-36)

El 8 de mayo ambos grupos publican comunicados que recogen los argumentos expuestos en el debate. El acuerdo de la F.E.V., en cuatro considerandos, califica de intervencionista a la Iglesia Católica y al sector Jesuita en particular. Siendo este el elemento medular del referido acuerdo, también emite un manifiesto dirigido al país de una manera más moderada. Niega la intención de sembrar odios o rechazar las creencias de la mayoría del pueblo venezolano. [[37]](#footnote-37)

 El grupo escindido, que aún no ha formado otra asociación, sostienen haber sufrido el irrespeto a la dignidad, el radicalismo de la mayoría, que en la asamblea del día 6 desvió a la Federación de su cauce eminentemente estudiantil, no siendo representativa de la totalidad de los agremiados e imponiendo el criterio particular, sin tomar en cuenta otros planteamientos. En este documento ya podemos observar conceptos de la Doctrina Social de la Iglesia, tales como el respeto a la dignidad humana, la primacía del bien común, la solidaridad y el pluralismo, lo que evidencia la formación de sus autores. [[38]](#footnote-38)

El 12 de mayo se publica el primer manifiesto de la Unión Nacional Estudiantil (U.N.E), que asume como consigna “Por los legítimos ideales del estudiante venezolano”, firmado por el núcleo directivo provisional. [[39]](#footnote-39) Resulta pertinente destacar que con el triunvirato de dicho núcleo directivo, se pretendía proyectar la imagen de liderazgo colectivo en oposición el individualismo presidencialista que siempre le atribuyeron a Jóvito Villalba, presidente de la F.E.V. [[40]](#footnote-40)

 Nace, entonces la U.N.E., como asociación, denominación y consigna, con este manifiesto firmado el 11 de mayo de 1936. A partir de su fundación, la agrupación busca su reconocimiento y exponen un discurso pedagógico original y pertinente, que se opone al pretendidamente dominante como una ficción de consenso.

En este contexto, su discurso busca legitimarse ante la opinión pública. Concibe la educación, el rol del Estado y los derechos educativos de la Iglesia, la Familia y los particulares, en sintonía con la Doctrina Social de la Iglesia, expuesta en las encíclicas papales sobre la Cuestión Social.

Para expresarse sin limitaciones editoriales, fundan en septiembre de 1936, un medio impreso propio, el semanario **UNE**, en el que de manera coherente expresan la intersubjetividad de su organización sobre diversos temas, en particular el educativo, que con el tiempo abrió espacio a una temática política y social más amplia.

El semanario que actuó como su vocero oficial vio luz el 5 de septiembre de 1936 y se publicó ininterrumpidamente, con 313 ediciones, hasta el 17 de octubre de 1945, mes en el cual se disuelve la U.N.E. para fundar sus militantes y exdirigentes un partido político: Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI) el 13 enero de 1946.[[41]](#footnote-41) Su director fundador Rafael Caldera, su último director Luis Herrera Campins.

El discurso político vertido en el texto impreso, atiende al desarrollo tecnológico del momento, en el que la prensa es el medio que difunde en el sector culto de la sociedad su mensaje.

Siempre el Semanario UNE, fue un instrumento de comunicación política eficiente y privilegiado. Su director era designado por el Núcleo Directivo de la organización estudiantil, lo acompañaba un Consejo de Redacción que se reunía los días lunes, decidía sobre las publicaciones, revisaba materiales y se remitía a la imprenta, para ser distribuido el sábado. Dice Giménez Landínez, un activo dirigente de la U.N.E y constante colaborador del semanario:

Es que ya para entonces había una manifiesta tendencia de que los que entraban en la UNE y se iban formando en la UNE, hacia la expresión del pensamiento hacia fuera y a la formación de la opinión pública en relación a nosotros, quizás por lo mismo se nos atacaba tanto. [[42]](#footnote-42)

En la intencionalidad retórica del semanario **UNE** localizamos un carácter político evidente. La pretensión de este órgano comunicativo era ejercer influencia con un lenguaje persuasivo, característica fundamental de la política para convencer a los lectores y de esta manera incidir en la posición política.

La problemática educativa en su contexto socio-político incidió en la lucha por el poder, entendido como la influencia que se ejerce sobre personas e instituciones, por medios diversos para que actúen de manera potencial según el interés de quien lo ejerce. [[43]](#footnote-43)

 En una etapa inicial del semanario **UNE** se pretendió influir en los estudiantes universitarios, pero con la maduración y sedimentación de la organización estudiantil definitivamente, se amplió la cobertura y esto explica que se dilatara la temática a tratar al fin del periodo de vida del semanario. Lo pedagógico cede espacio a una problemática más extensa y reafirma su intención de influir. Pero nuestro análisis discursivo se delimitó a lo pedagógico.

1. El Discurso Pedagógico de la U.N.E.

El Discurso Pedagógico de la U.N.E., difundido fundamentalmente a través del semanario, se puede analizar a través de las tesis centrales de la institución en estudio, en materia educativa y las peculiaridades discursivas que presenta el semanario **UNE.**

Tesis Centrales de la U.N.E. en Materia Educativa.

El discurso pedagógico de la U.N.E. presentó tres tesis centrales: la concepción de la educación, como un proceso integral que considera a la persona como un ser corporal y espiritual, que debería ser formado en atención a la moralidad y el patriotismo; su oposición al concepto de Estado Docente, que consideraban no tenía el derecho exclusivo de la función educativa; reivindicación de los derechos educativos de la iglesia, la familia y los particulares. La propuesta funcional, con respecto a la organización y estructura escolar, también ocupó la atención del semanario.

El discurso liberal-positivista como prolongación del siglo XIX en la arena pedagógica sincronizaba perfectamente con la tendencia latinoamericana del momento: estatista, ilustrada y anticlerical, manifestada en la tercera década del siglo XX en las propuestas pragmáticas del activismo pedagógico, todo lo anterior con un claro tinte decimonónico, propias del modelo de gestión francés y del pragmatismo anglosajón.[[44]](#footnote-44)

Ante el Concepto de Estado Docente la U.N.E. siempre manifestó su oposición. Consideraron que la Educación por su importancia y entidad no era función exclusiva del Estado, que relacionaban con los sistemas totalitarios de distintos signos que predominaban en Europa, marxistas y fascistas.

Subyace de esa manera un cuestionamiento político-ideológico, a los grupos venezolanos que lo proponían y del cual pretendían tomar distancia, por ser adoctrinadoras desde el punto de vista político y sustentarse en concepciones jurídicas, ideológicas y pedagógicas deterministas, materialistas y ateas, condenadas por la Iglesia.

Le otorgó la organización estudiantil vital importancia a los derechos educativos de la Iglesia y la Familia en la formación intelectual, moral, religiosa y patriótica de la persona, en sintonía con la Doctrina Social de la Iglesia que consideraba estos derechos prioritarios de tales instituciones, religiosa y social respectivamente. [[45]](#footnote-45)

Reivindicaron los uneístas el derecho natural del magisterio de la iglesia, en un país mayoritariamente católico a educar para la dignidad del ser y formar integralmente a la persona, incluida su dimensión espiritual y religiosa; esta última como un factor de unidad y solidaridad auténticas.

La familia era considerada como célula fundamental de la sociedad en la que se fundan la organización social, económica y educativa. Constituye la comunidad familiar la primera escuela que imparte las nociones culturales y religiosas. Ella debía decidir sobre la enseñanza de la religión escolar.

Estaba la U.N.E. convencida de la prioridad de los derechos educativos de la Iglesia y la Familia sobre los del Estado que se limitaba a suplir el derecho familiar o facilitarlo según el caso.

Articulado con lo anterior conciben la educación como un proceso integral, nunca fragmentario que trascendía al de instrucción, que actuaba en relación medio-fin. La instrucción era el medio para lograr la educación entendida como la formación integral, por quienes postulaban la visión dualista del ser, entidad al mismo tiempo corporal y espiritual. Se educaba al cuerpo y a la mente, desde el punto de vista cognitivo, moral, estético, religioso y patriótico. Rechazaron el naturalismo pedagógico por falso y a las tendencias pragmáticas por materialistas. Entendían que la persona debía ser formada para la vida, en correspondencia con las costumbres, la ética pública y privada de sus actos y con el amor a la patria, en defensa de la identidad e integridad nacional.

La propuesta funcional se expresó en relación con los niveles y modalidades de la educación. La Universidad debía tener autonomía docente y administrativa. Los profesores debían poseer vocación y dedicación para la excelencia académica, sin influencia partidista. En cuanto a los estudiantes, reivindicaron la representación efectiva ante los órganos que deciden sobre la vida de la Universidad.

En la educación secundaria, se planteó la necesidad de un bachillerato que formara para la vida, dividido en dos ciclos, uno general y otro especializado. La primaria se concibió según los postulados de la Escuela Activa.

La formación docente, a través de la Educación Normal es facultad del Estado, para lograr un personal idóneo y profesional, con estabilidad laboral. La Educación Rural fue considerada prioritaria, en un país cuya población vivía fundamentalmente en las áreas rurales, distinta a la urbana en su concepción curricular, que promoviera el amor al campo.[[46]](#footnote-46)

1. Peculiaridades Discursivas que presenta el Semanario UNE

En este aspecto consideraremos la intención retórica subyacente que pretende lograr un efecto persuasivo en el público lector y las estructuras y estrategias que se manifiestan en los textos vinculados a la educación, vertidos en el semanario **UNE**, órgano oficial de la Unión Nacional Estudiantil.

 Lo Pragmático relaciona los signos y los sujetos y/o las organizaciones que los usan para construir, comprender y comunicar sus significados. La existencia de distintos núcleos de producción y construcción de relatos de identidad impulsa en la alteridad (relación con otros) una confrontación discursiva con alto contenido retórico.

 La retórica es el arte de persuadir efectivamente, mediante la utilización consciente de todos los recursos del lenguaje para provocar en el oyente un efecto determinado. En el sentido político se persuade en todo tipo de comunicación lingüística (publicidad, propaganda, conversación). Tres máximas suelen estar implícitas en la comunicación: la de la sinceridad, confiando en la certeza de lo dicho por parte del hablante; la pertinencia, de lo enunciado en relación con el tema de la conversación; y la relevancia, que supone que los enunciados del hablante constituyen lo más importante que puede proporcionar en referencia al tema considerado.

 Siguiendo el criterio habermasiano, la retórica es característica de la comunicación política que supone una ética comunicativa, que se abordará posteriormente con mayores detalles y las estructuras discursivas, así como las estrategias del discurso.

 La retórica es un acto intencional, al producir el discurso se tiene conciencia del efecto que se pretende en el receptor, quien deberá construir un significado, que en la medida de lo posible, conviene que se identifique con el mismo tipo de relato del cual participa el emisor. En el discurso textual, propio de la prensa, como es el caso del semanario **UNE**, el análisis crítico apunta a la relación del texto con el contexto, que establece los conceptos, objetos de ese análisis que son:

1. La *exigencia*, el problema o asunto al que se refiere el texto; 2) la *audiencia*, las personas concretas a las que se refiere el orador: 3) el *género*, la naturaleza misma del texto, y 4) la *credibilidad del orador*, la posición social del orador con relación al auditorio al que se dirige. [[47]](#footnote-47)

 El análisis crítico del discurso político usa el concepto de exigencia, como parte del análisis porque los acontecimientos históricos a los que se dirige un texto, o al cual responden, son esenciales para comprenderlo. Las expectativas de la audiencia determinan la pertinencia y credibilidad del mensaje, sí este no cumple con dicha petición simplemente no cubre las expectativas del público lector.

 Hemos afirmado previamente que siguiendo la conducta del momento histórico en estudio, las organizaciones se esforzaban por tener un medio de comunicación, que sin las limitaciones editoriales y formas, pudiera expresar su mensaje subyacente y evidente.

 El semanario UNE se convierte en el órgano oficial de la U.N.E., que resulta de la división de la F.E.V., de allí que la unidad de análisis de esta investigación adopte unas siglas que signifiquen unidad y que pervivió durante los nueve años de existencia de la organización, impulsado, redactado y administrado por jóvenes estudiantes universitarios. El semanario reflejaba la intersubjetividad de los dirigentes de la U.N.E, que discutían los textos que reflejan su posición e intención:

La redacción del periódico corría a cargo de la *Comisión de Prensa* de la U.N.E. …La *Comisión de Prensa* se reunía con ejemplar regularidad, cada lunes, a fin de distribuirse y distribuir el trabajo: las responsabilidades de los editoriales, artículos y demás colaboraciones a publicarse en cada periódico. Una nueva reunión, el día viernes, servía para colectar los originales, discutirlos y remitirlos con posterioridad a la imprenta. [[48]](#footnote-48)

El semanario circulaba los días sábados, luego que la comisión de prensa integrada por tres dirigentes analizara los textos en función del contexto.

 Desde su fundación la U.N.E., recibió la exigencia de explicación de su separación de la F.E.V., en su primer manifiesto, para aclarar su separación de la organización original, dicen:

Nosotros los abajo firmantes nos declaramos separados de la F.E.V. Escisión es el único recurso que nos queda ante la actitud intransigente asumida, no sólo por los miembros del Consejo Central de la F.E.V., sino por el numeroso núcleo que forma a su alrededor un círculo incondicionalmente dispuesto a no respetar a quienes no piensan como ellos.

Injuria, despótica hostilidad, tal ha sido la sistemática respuesta a todos nuestros esfuerzos, a nuestra voz honrada inspirada en el deseo de servir al estudiantado y a la Patria. Prueba constante del espíritu de solidaridad hemos dado soportando el metódico menosprecio a nuestros más legítimos derechos; y siempre encontramos como eco a nuestra voz, la negación más cerril de todas las proposiciones que pudieran apartarse en algo de la ideología que ha privado en la camarilla directora.[[49]](#footnote-49)

 De esta manera se argumenta retóricamente la imposibilidad de permanecer en una organización que no reconoce el disenso y que se niega a respetar la dignidad y opinión ajena. Así se le explica a la audiencia el contexto y la causalidad del comportamiento de los estudiantes católicos que se presentan atropellados por una mayoría radicalizada, atea y equivocada en su construcción de significados de la realidad y de esa manera construyen un relato de identidad, creíble, pertinente y relevante, al especificar las circunstancias.

 La crítica retórica debe atender al problema de la audiencia, considerando los receptores del discurso; sus características y la intención persuasiva, para que piensen y actúen de una manera determinada, construyendo un significado coherente en su rol de emisor. En un inicio, el núcleo de la audiencia del semanario eran los estudiantes universitarios; por ello se les persuade en la dirección de la actuación de la U.N.E., al decir en el editorial de su primera edición:

Los miembros de la Unión Nacional Estudiantil hablarán desde hoy con boca propia. Surgida en momentos de peligro para la República, nuestra organización ha tenido que limitarse hasta ahora a levantar el estandarte de la Patria, pero eso sí, a enarbolarlo sin miedo, sin temor hacia nadie, cualquiera haya sido la posición en que estuviere colocado…Aprovechando nuestra forzada ausencia, se ha hablado de nosotros. No se ha desperdiciado…ni el insulto procaz, ni la calumnia…Ahí está la esencia clara de nuestra posición. Libertad y renovación, dentro del orden y el respeto a las instituciones. Ella es la misma que ha animado siempre al verdadero tipo de estudiante venezolano, de esa figura incontaminada que ha sabido infiltrarse tan adentro del alma popular. La vida de UNE habrá de confirmarla siempre. [[50]](#footnote-50)

 Comienzan por perfilarse frente a la audiencia utilizando un medio de comunicación autónomo, ajeno a cualquier parcialidad partidista. Así comprometen la independencia de sus adversarios, a quienes acusan de estar influidos por doctrinas que no se corresponden con el sano interés patriótico. Se declaran, entonces, verdaderos patriotas. La institucionalidad de la iglesia es puesta de referencia implícitamente, como consustancial a la cultura y sociedad. Reconocían al otro sector, pero señalan que no guardan rencor por quienes no los pudieran haber acompañado. Se presentan como agredidos y descalificados, pero tomados en cuenta, lo que habla de su significación. Se caracterizan como el estudiante ideal, que cualquiera quisiera ser, de esa manera subyace el concepto de apropiación de dicha identidad por parte del lector, sin llegar a constreñirlo a la militancia uneísta, generando la natural simpatía por dicha organización, pero respetando su decisión.

 Todo texto responde a cierto tipo de expectativas. Gill y Whedbee refieren que:

Una expectativa de género establece los parámetros retóricos de un texto, determinando no sólo su estructura sino también su vocabulario, sintaxis, maniobras argumentativas y recursos narrativos. El orador que pasa por alto estos parámetros, traicionando las expectativas del auditorio, a menudo provoca una reacción negativa. [[51]](#footnote-51)

 En la perspectiva de la audiencia, si hay una disyunción entre sus expectativas y el discurso concreto, éste será rechazado por impertinente e insincero. Los textos son dinámicos y cambian según se modifica el contexto.

 Lo anterior puede constatarse si revisamos la actitud de la U.N.E. frente a la llamada Falange Española, que se define de la manera siguiente:

El autoritarismo antiliberal y antimarxista que se extendió por los países europeos en las décadas de 1920 y 1930 encontró su expresión española en la Falange, grupo político que, inspirado en el fascismo italiano y en el nacionalsocialismo alemán, propugnaba un estado nacionalsindicalista, de tipo totalitario y corporativo. [[52]](#footnote-52)

 El nacimiento de la U.N.E., coincide con la Guerra Civil Española, en la que se enfrentaban republicanos y nacionalistas, estos últimos ampliamente identificados con los falangistas. La Cuestión Religiosa se planteó con fuerza y los primeros asumieron una posición rabiosamente anticlerical, colocando la situación en términos de polarización en el mundo hispano que se mimetizó en el conflicto.

 Luego del Congreso de estudiantes católicos de Roma en 1933, y al cual asistió Rafael Caldera, el delegado chileno Eduardo Frei, quien también fue presidente de su país, fundó un partido denominado Falange, que luego se transformó en Demócrata-Cristiano.[[53]](#footnote-53) Tal coincidencia, junto a la posición católica militante de la U.N.E. y la naturaleza del debate político venezolano que los llevó a proclamarse anti-comunistas, han llevado a autores [[54]](#footnote-54) a calificar a la U.N.E. como falangista.

 En el Discurso de la U.N.E siempre gravitó el asunto del falangismo español. En los textos del semanario se puede apreciar una estrategia especial para no desafiar la expectativa de una audiencia abiertamente contraria al falangismo, que se fue reajustando en la misma medida que pasaban los años y cambiaba el contexto. La primera posición era claramente anticomunista:

El Mundo entero sigue con atención el desarrollo del periodo que España está viviendo y que será en cualquier sentido la iniciación de una nueva etapa social, en nuestra Madre Patria. Pero sí el mundo dedica su atención a la guerra española, es con verdadera ansiedad con que la siguen las naciones Iberoamericanas; porque el triunfo de Rusia o su fracaso en la tierra española, significa el triunfo o el fracaso de Rusia en tierra americana…Luchamos contra el imperialismo yanqui, contra el imperialismo sajón, pero también contra el imperialismo ruso… [[55]](#footnote-55)

El mensaje que subyace apunta a fijar posición ante el conflicto español, rechazando el comunismo, que era el movimiento ideológico más intolerante y anticlerical, condenado en las encíclicas papales y al mismo tiempo deploran la guerra; por eso agregan a su posición críticas a los imperialismos ingleses y norteamericanos.

 Luego del triunfo de Franco la organización condena a dicho movimiento. Aprueba en su segundo congreso una consigna ante el conflicto doctrinario mundial, que en el numeral 8, dice: “De manera especial U.N.E., luchará contra la tendencia imperialista de la Falange Española, por el peligro que envuelve para nuestra nacionalidad, dada la afinidad de lengua, religión y cultura que nos une con España”. [[56]](#footnote-56)(56) Por supuesto, el contexto de ahora es el de la Segunda Guerra Mundial, en donde se enfrentan el Eje Fascista y las Democracias Occidentales, encabezadas por Los Estados Unidos y la Gran Bretaña. La audiencia era claramente solidaria con éstas últimas y esa definición era indispensable para los uneístas, fundamentalmente en la tarea de construir su significado e identidad, con respecto a la posición de la organización estudiantil. El tema internacional influía en el discurso pedagógico y la educación fascista era eminentemente estatista, racista, corporativa y adoctrinadora desde el punto de vista político, conceptos frente a los cuales la U.N.E. se había mostrado inequívocamente opuesta.

La necesidad de encontrar credibilidad y cubrir la expectativa de la audiencia se sigue manifestando, cuando un sacerdote católico, el padre Alfonzo, profesor del Liceo “UNE”, dice:

Los uneístas son intransigentes porque están haciendo el bien y sólo reciben indiferencia, menosprecio y vituperio; hace diez años se llamó a los muchachos de UNE separatistas y divisionistas, pero no se obtuvo el resultado que se deseaba; hoy son nazis o falangistas; ya sólo les resta que sean también comunistas... [[57]](#footnote-57)

Subyacen varios elementos de carácter pedagógico en este texto. Por una parte se pone de relieve la autoridad de la Iglesia, que respalda a la organización estudiantil en su práctica pedagógica y labor social, patentizadas en el liceo UNE, praxis de sus ideas y propuestas pedagógicas, al mismo tiempo se deslinda a la U.N.E. de los cuerpos ideológicos que se constituyen al final de la guerra, descalificando los epítetos contra la U.N.E. que intentan poner en tela de juicio su comportamiento ético, político y pedagógico.

 La credibilidad del orador o escritor que el semanario procura construirse en la posición o autoridad, que tienen los uneístas en la sociedad venezolana, es significativa. **UNE** aporta evidencias creíbles entre lo que dice y lo que hace, entre lo que predica y su conducta, que sería la confirmación por parte de la audiencia de la coherencia de un discurso pedagógico creíble.

Ese camino hacia esa credibilidad se refuerza con el tema de la participación estudiantil en las decisiones institucionales. Cuando el semanario considera el proyecto de Ley de Universidades enfatiza que: “Se necesita una mayor representación estudiantil en las escuelas. La elección de los representantes ha de hacerse respetando el legítimo derecho de las minorías.” [[58]](#footnote-58) De igual manera la organización estudiantil apuesta por una profundización de la democracia universitaria, cuando, además de la explícita solicitud de la elección de los representantes por escuela, hay también el implícito derecho de la minoría y su prerrogativa de tener representantes, que realmente legitimen la pluralidad de los delegados y de la totalidad del estudiantado. Por ello **UNE** se muestra contrario a la actitud que tomara el Ministro de Educación, luego que éste se reuniese con las fuerzas estudiantiles del uneísmo, del fevismo y con los independientes:

El Ministro se asustó y con un criterio estrecho, consideró que era demasiada representación para los estudiantes, no reparando en que al consignar un solo representante en la ley, hacía imposible la elección minoritaria, violando los derechos legítimos de una minoría; consagrando la tiranía fatal de una mayoría; haciendo nugatorio, el principio de que la voz “del estudiantado” se oyera en la dirección de la marcha de la Universidad, pues siempre la voz del delegado que salga con el sistema consagrado por el proyecto, no será la voz “del estudiantado” sino la voz de la Asociación a la cual pertenezca.[[59]](#footnote-59)

El imperativo del contexto, la expectativa de la audiencia y la intención de persuasión, obligan a una argumentación tan detallada y explícita. Hay reconocimiento del otro, pero se aspira la construcción de un significado de identidad sobre la legalidad, legitimidad y justicia de sus peticiones.

Cuando no se concreta su solicitud, cuestionan radicalmente la actitud del gobierno al que acusan de favorecer a la F.E.V. con lo relativo a la representación de los estudiantes y por ello afirman:

La representación de los estudiantes en el Consejo de las Escuelas ha sido una reforma de laudable intención y de progreso. Lástima que la ceguera del Ministerio de Educación o del rectorado hayan hecho -por la forma en que ha sido acordada en el proyecto- completamente inconveniente la reforma; pues como ya lo hemos dicho, para que tal cosa se convierta en germen de luchas y en base de tiranías, mejor es que no se suceda.[[60]](#footnote-60)

La credibilidad es una cualidad ética comunicativa del mensaje uneísta; de allí que ellos se esfuercen por establecer coherencia entre su comportamiento y sus textos. La U.N.E. funda un liceo y en él los estudiantes elegían una representación ante el Consejo de Profesores, con poder decisorio y con representatividad de todos los estudiantes, en el nivel previo a la universidad, en los asuntos que le conciernen y en la administración escolar, habida cuenta de que el subdirector-secretario era asistido por un subsecretario que a su vez era estudiante. [[61]](#footnote-61)El comportamiento que se expresa en la representación real de los estudiantes en el liceo, que por añadidura es gratuito permea la credibilidad y la coherencia, proyectándose como un importante significado para los lectores del semanario.

La retórica que subyace en el discurso pedagógico de la U.N.E., vertido en el semanario pretende sinceridad, pertinencia y relevancia, para que la audiencia construya un significado digno de crédito según su expectativa.

Para analizar las peculiaridades discursivas que presenta el semanario, hay que entrar en las estructuras y estrategias que se manifiestan en los textos vinculados con la educación.

Hemos documentado previamente que el texto existe en función del contexto, estudiado interdisciplinariamente desde el punto de vista epistemológico. El texto se expresa socialmente en los formatos de la diversidad de discursos que la sociedad construye, según varían sus intereses y motivaciones. Para van Dijk[[62]](#footnote-62) el concepto de superestructura es clave para establecer un orden global del texto, que se compone de una serie de categorías, con posibilidades de combinación basadas en reglas convencionales. Medina al juzgar tal concepción, interpreta lo siguiente:

Para el lingüista holandés también es importante laborar en la descripción general del texto. No sólo en el reporte de su superestructura, sino en otras instancias que ubican el estudio de la textualidad en espacios multidisciplinarios. Por ello la propuesta de estudiar al texto desde tres zonas: 1) desde su superestructura, 2) desde su contenido, 3) desde su funcionalidad; lo que equivale decir que el texto se considera en su organización, en su referencialidad semántica y en los efectos que puede producir una vez proferido.

Nos parece útil tal modelo. Pero podríamos agregar una cuarta zona: las condiciones de adecuación, constructo utilizado por Searle (1984) para describir los actos de habla. Creemos pertinente llevar la segunda zona (la semántica) más allá de su ámbito exclusivamente proposicional; y, en ese sentido, expandir el concepto de contenido a tres formas: formas temáticas, formas intertextuales y formas intradiscursivas. [[63]](#footnote-63)

El texto expresa una cognición que le otorga coherencia, significación de lo que el emisor quiere representar para que coincida con el modelo cognitivo del receptor, que logra una interpretación global relevante en la producción y comprensión del discurso, y una elaboración de información compleja: “En ambos casos el modelo cognitivo es el que nos proporciona la base teórica para una explicación adecuada de la elaboración “global” tanto del discurso como de la (Inter.-)acción, incluidos los actos de habla y conversaciones”. [[64]](#footnote-64)

El contenido se refiere a lo que dice el texto, a la semántica como las relaciones de las palabras con los objetos que las designan. Es la relación entre la realidad y el lenguaje que la construye como producto cultural[[65]](#footnote-65)

La funcionalidad opera estructuralmente como la intención y efecto que se aspira en la construcción del significado por parte del receptor. El análisis del discurso de la prensa permitirá preguntarse con van Dijk: “¿de qué manera (re-construyen los acontecimientos sociales y políticos *como* acontecimientos de noticias, y cuáles estrategias se emplean en la producción del discurso noticiero?” [[66]](#footnote-66)

Adquiere entonces relevancia la propuesta de Medina [[67]](#footnote-67) cuando, siguiendo a Searle, asume el constructo de condiciones de adecuación en la descripción de los actos de habla. La expansión del contenido se analizará en las formas temáticas; lo que dice el texto, la intertextualidad; cuando se imbrica con otros textos relacionados, vista en las citas, que apoyan la argumentación y la intratextualidad, al darse fundamento el propio texto con lo expresado antes. La estructura discursiva es dialéctica, se comporta como un objeto móvil del lenguaje, que se expresa en el texto como aparato de comunicación.

La conceptualización previa se intentará exponer a continuación, en textos educativos vertidos en el semanario **UNE**.

En febrero de 1937 el semanario editorializa sobre: “La falta de vocación docente en el profesorado”. Allí se puede leer lo siguiente:

Es el profesor el que mantiene el espíritu de estudio; él es el capacitado para infundirle nuevas energías; él es quien puede orientar el entusiasmo de los alumnos…y porque nos hacen falta profesores vocacionales, los claustros universitarios han permanecido durante muchos años fríos; más parecen criptas de la ciencia que fraguas de la cultura. Mientras los tribunales, las clínicas o las fábricas absorban la vida del profesor, las clases serán informales… Hay que atender seriamente a esta necesidad de profesores plenamente capacitados, de profesores por vocación, capaces de influir la propia personalidad a la materia que explican, de comunicar entusiasmo y espíritu de estudio.

Hay que romper las taras del academicismo esterilizante que nos vaguea. He aquí la necesidad primordial, lo imprescindible para la formación de la cultura nacional. [[68]](#footnote-68)

Lo anterior se comporta como un texto típico del semanario. En él se consigue la definición de un elemento que ellos consideraban vital en la educación venezolana, como lo es la vocación docente. Señala que particularmente en la universidad se combina el libre ejercicio profesional con la docencia, priorizando al primero. Otorga a la vocación la misma importancia que la cognición. Ese argumento se organiza en nodos temáticos, que introduce el tema, lo problematiza y concluye en una propuesta. Esa es la superestructura. Y también se esfuerza por pedir la concentración y prioridad de la labor docente a través de distintos recursos semánticos. La funcionalidad se expresa a través de la intencionalidad retórica del texto, que no es otra que persuadir al lector de su preocupación por la excelencia académica que incluía la dedicación y afecto de los profesores por una lucha considerada significativa.

Las estructuras discursivas: “…no es sólo una operación basada en reglas, sino también estratégica.”[[69]](#footnote-69) Las estrategias discursivas se inscriben como recursos lingüísticos que pretenden la elaboración de un significado por la apropiación por parte del receptor, de una valoración de los relatos de identidad, según la intención del emisor.

Llama mucho la atención el uso de pronombres que pretenden deslindar o incluir al receptor en la construcción de la realidad, según convenga al interés del emisor del mensaje. En el discurso político de la U.N.E., pretenden la construcción de un campo simbólico de inclusión, de consenso, de pertenencia a partir del *nos-otros*.

La representación de los iguales o de los otros pasa por la construcción de espacios argumentativos, descriptivos o narrativos, que son los órdenes discursivos. La persuasión suele ser potenciada por distintos factores; la *auctoritas* del emisor; la afectividad desarrollada en la subjetividad y la construcción del relato de identidad o por el *logos* que pone de manifiesto el razonamiento, la argumentación, el fundamento epistémico del discurso.

La tensión entre el nosotros y el otro es un reconocimiento de la propia conciencia al comprobar la existencia de otras independientes, puesta de manifiesto en la autoconciencia. Entonces la tensión elabora un campo de la inclusión y la exclusión.

 En el Campo Intelectual de la Educación[[70]](#footnote-70) el debate sobre las reformas legales y subsecuentemente de las concepciones y organización escolar, en el cual nace y actúa la U.N.E., propicia la construcción de discursos identitarios, en el marco de la historia y la tradición, alegando la distinción entre lo autóctono, lo hospitalario y el espacio de lo distinto, de lo “extranjero”, distinto del nosotros. La construcción ideológica de los espacios de inclusión-exclusión, pertenencia-no pertenencia, se pueden ubicar en el encarnamiento de lo propio y de lo ajeno o extraño:

Los estudiantes que constituimos la U.N.E. lo hicimos con la convicción de que nuestra asociación era una necesidad del estudiantado y, sobre todo, en Venezuela. Los hechos han venido a demostrarlo. El control universitario no existiría de no vivir la U.N.E.…¿En qué ha consistido la política de la U.N.E.? ¿En luchar contra una tiranía estudiantil que habría llevado a toda la juventud venezolana, a la cabeza de una masa que quiere a todo lo que signifique estudiante, al abismo de una espantosa revolución política y social? ¿En haber hecho una difusión ideológica, intensa pero también consciente, en contra de doctrinas prohibidas por la Constitución escrita y repugnadas por la constitución orgánica de Venezuela? ¿En haber orientado la conciencia juvenil venezolana hacia una ruta clara de renovación social dentro del respeto a las legítimas tradiciones nacionales, de libertad dentro del orden, de defensa de la patria contra lo que pretenda deformarla o destruirla? [[71]](#footnote-71)

Aquí se pone de manifiesto la intención de legitimación que juega con la pertenencia e inclusión en lo que ha denominado el uneísmo “estudiantado patriota y apartidista”, denotaciones con las aspiran legitimarse discursivamente. También utilizan “identidad propia” en oposición “al otro”, que se resume en la palabra “comunista”, vocera de una doctrina extranjera, contradictoria con las tradiciones culturales, religiosas y patrióticas, prohibida expresamente en el inciso sexto del artículo 32 de la Constitución Nacional en vigencia.[[72]](#footnote-72) El carácter interrogativo de las proposiciones requiere de respuestas, en una estrategia dialógica con el lector, a quien hacen partícipe de la reflexión, con la intención de identificarlo con el juicio de la actuación de la organización estudiantil. El texto hace gala de una estrategia que se propone incorporar en la *nostreidad* (lo nuestro, lo que nos pertenece) al lector en la posición de la U.N.E., y así en el significado que construye en su interpretación del texto, en su contexto. Todo lo anterior conecta el ideal educativo uneísta: cristiano, nacionalista, patriótico y moral.

Los textos vinculados a la educación, inmersos en el discurso político y pedagógico de la U.N.E, vertidos en el semanario, presentan una estructura y estrategia discursiva coherente, pertinente y original, en función de sus concepciones en esta materia, para persuadir al lector en la construcción de un significado, que permitiera influir en su posterior comportamiento político.

Desde el punto de vista ético-político corresponde la valoración del discurso pedagógico de la U.N.E. desde la perspectiva de la filosofía del lenguaje, en relación con los Juegos Lingüísticos y a la Ética Comunicativa, según la concepción de Wittgenstein y Habermas, respectivamente.

La noción de juego, de larga tradición en la filosofía, fue desarrollada por Wittgenstein en sus últimas obras. Apunta al juego estratégico y a la oposición de dos o más contendores, donde el lenguaje ocupa un lugar estelar. Los participantes adoptan su modo de decir las cosas de acuerdo con los intereses y a las reglas que emanan espontáneamente de las situaciones para constituir o para regular.

Las reglas que aparentemente predominan son las regulativas, pero éstas no existirían a no ser por las constitutivas, que son las que definen el juego, en nuestro caso, el juego lingüístico. Las reglas regulativas se presentan en forma de imperativos mientras que las constitutivas suelen definir.

El juego supone reglas que fundan el acuerdo entre emisores y receptores, para construir un significado que comprenda la realidad, en el plano de la intersubjetividad.

El carácter persuasivo y propositivo del discurso pedagógico, en análisis en el presente estudio, apunta a detectar las características del juego lingüístico de la U.N.E., para contextualizar su significado, con un sentido ético comunicativo que expresa a través del semanario. Tal es el caso particular que detectamos en la propuesta de Reforma Universitaria.

En su segunda edición el semanario recoge un documento previamente dirigido por la U.N.E al Congreso Nacional, en el que dice:

Pedimos al Congreso Nacional que en sus actuales sesiones ordinarias tome las medidas que sean pertinentes para asegurar a nuestras Universidades la autonomía que requieren para realizar su obra cultural. Es urgente desvincularlas de las múltiples contingencias e intereses políticos, de modo que no puedan aherrojarlas las finalidades, muchas veces mezquinas, de ningún gobernante y de ningún partido. Se impone desligar el nombramiento de las autoridades universitarias y la provisión de sus cátedras, de las complacencias de cualquier Ministro. [[73]](#footnote-73)

La petición se centra en la argumentación y definición práctica de la autonomía universitaria, en un contexto en el que la dependencia de tal institución del Ejecutivo Nacional era absoluta. El rector era designado por el ministerio del ramo y la provisión de cargos docentes no era por concursos de méritos y oposición. La lucha partidista había ingresado a la universidad y la U.N.E. se oponía a tal situación.

La autonomía universitaria, la manera de proveer las cátedras y la independencia, vocación y academicismo del rector, era un asunto significativo en la construcción conceptual del tema. En marzo de 1937, el editorial del semanario refiere la elección del nuevo rector, que ahora consideró la opinión de los profesores, de la manera siguiente:

Algo hay muy importante en que queremos fijar nuestra atención. Es la primera vez en los últimos tiempos (salvo el breve período del Dr. Rísquez) que ocupa el Rectorado un profesor devoto de la cátedra. Esta condición en el doctor Castillo nos obliga a esperar de él una labor constructiva, verdaderamente universitaria y no política. [[74]](#footnote-74)

Aquí los uneístas ratifican varias ideas que son definitorias con respecto a la autonomía de la Universidad y los criterios académicos, vocacionales y apartidistas, para la elección del rector, que son las reglas constitutivas del juego lingüístico por ellos expuesto, al considerar el contexto, y también define sus principios en el tema. Especial mención tiene el ex-rector Rísquez, reconocido por su vocación democrática y convicción católica, lo que configura el significado de sus acciones, entre ellas el mensaje que emiten a través del semanario, de manera coherente, congruente y pertinente.

La acción comunicativa de los uneistas se propone establecer la relación entre emisores y receptores, utilizando un canal a través del cual envía un mensaje, que tiene una intención y aspiran producir un efecto en la comunidad en la cual se genera. Tal como señala Pasquali[[75]](#footnote-75) la palabra comunicación proviene de comunidad al compartir formas lingüísticas y simbólicas para la comprensión común.

La relación entre los interlocutores supone una acción moral. En atención a los criterios previamente expuestos y a la influencia del trascendentalismo kantiano, Apel y Habermas formulan una ética de la comunicación, a través de la que se plantea una universalización de los valores. Habermas[[76]](#footnote-76) plantea sustituir la concepción monológica por una dialógica de la subjetividad y la racionalidad.

 La comprensión del discurso consiste en un consenso entre sujetos lingüística e interactivamente competentes, con la búsqueda del consenso se somete a los criterios de verdad, rectitud y validez. Las reglas comunicativas y la veracidad se concretan en los hechos; en consecuencia, la ética comunicativa tiene implicaciones políticas, siendo una constante en los textos pedagógicos del semanario.

1. Síntesis del Discurso Pedagógico de la Unión Nacional Estudiantil

El problema del lenguaje y la comunicación ha tenido un tratamiento privilegiado por parte de la filosofía contemporánea, conformando una cadena nocional de indispensable estudio más recientemente en el estudio de la discursividad política en general y la pedagógica en particular.

La política en el pensar y el hacer, supone un acto de creación, es *poiesis* y *praxis*, en tanto elaboración discursiva, en el decir y el hacer, en un lenguaje persuasivo que comunica intencionalmente y buscando influir en el comportamiento del otro, construye un relato de identidad inclusivo que se manifieste en la *nostreidad*. No se limita a un acto de elaboración conceptual, se trata más bien de una acción política destinada a producir un cambio, a influir en el comportamiento social, en cristalizar un proyecto, en fin, tiene carácter ético-político.

En el marco del conflicto por las reformas educativas venezolanas en 1936, surge un grupo minoritario de estudiantes católicos que reaccionan a ante un discurso positivista, estatista y anticlerical y constituyen la Unión Nacional Estudiantil (U.N.E.). Para divulgar su mensaje sin limitaciones editoriales fundan un seminario denominado UNE, que sirve para difundir su discurso político en general y pedagógico en particular. El análisis de los textos vertidos en el semanario, permitió analizar su discursividad.

Se consideró el elemento pragmático como relación entre los signos y los significados, y lo retórico en cuanto a la fuerza persuasiva que caracterizó al discurso político de la U.N.E. y al pedagógico que se insume en él.

Para realizar precisiones sobre el discurso pedagógico de la U.N.E. se detectó que se desarrolla en un contexto en el que el discurso predominante se inspiraba en las concepciones liberal, ilustrada, positivista, estatista y anticlerical, con pretensiones de dominación, como una ficción de consenso, compartido por los gobiernos de entonces y la oposición de izquierda.

La U.N.E., que desarrolló su actividad en Venezuela durante el periodo comprendido entre 1936 y 1945, surge en medio de un debate sobre las reformas legales de la educación que puso sobre el tapete las concepciones pedagógicas antes referidas, que pretendieron hegemonía.

La organización estudiantil en estudio se opuso a las ideas pedagógicas pretendidamente dominantes. Su influencia esencial fue la Doctrina Social de la Iglesia. El semanario UNE que pervivió los nueve años de existencia de la organización, como su órgano oficial, es el medio que expresa su discurso pedagógico. En él se detecta la intención de lograr la construcción de un relato de identidad, que genere significados en sus lectores, por la cognición, la argumentación y la afectividad.

La correspondencia entre lo escrito y los hechos se expresa en las ejecutorias que manifiestan la construcción de significados en función de la labor social de la U.N.E., en particular el liceo gratuito “UNE”, que recogió una praxis pedagógica en sintonía con sus postulados.

 El discurso pedagógico de la U.N.E. posee pertinencia y originalidad, contextualizado en su tiempo histórico. Presentó tres tesis centrales: la concepción de la educación, como un proceso integral que considera a la persona como un ser material y espiritual, que debería ser formada en atención a la moralidad y el patriotismo; se oponían al concepto de Estado Docente que consideraban no tenía el derecho exclusivo de la función educativa; al tiempo que reivindicaban los derechos educativos de la iglesia, la familia y los particulares.

La propuesta funcional se expresó en relación con los niveles y modalidades de la educación. La Universidad debía tener autonomía docente y administrativa. Los profesores debían poseer vocación y dedicación para la excelencia académica, sin influencia partidista. Para los estudiantes, reivindicaron la representación efectiva ante los órganos que deciden sobre la vida de la Universidad.

En la educación secundaria, planteó la necesidad de un bachillerato que formara para la vida, dividido en dos ciclos, uno general y otro especializado. La primaria se concibió según los postulados de la Escuela Activa.

La formación docente, a través de la Educación Normal, es facultad del Estado, para lograr un personal idóneo y profesional, con estabilidad laboral. La Educación Rural -promotora del amor al campo- fue considerada prioritaria, en un país cuya población vivía fundamentalmente en el campo, distinta a la urbana en su concepción curricular.

Las peculiaridades discursivas del semanario UNE presenta una intención retórica persuasiva hacia el público lector, según la exigencia de la audiencia y la credibilidad. Esa intención pretendía sinceridad, pertinencia y relevancia, evidenciada en el discurso pedagógico analizado, publicado en el semanario.

 Las estructuras y estrategias discursivas de los textos vinculados a la educación reflejan un carácter coherente, pertinente y original, en función de su ideario, dentro de un contexto, con el objeto de persuadir en el lector que se identificara con la organización estudiantil, para influir en su comportamiento político.

La valoración del discurso colocó de relieve la naturaleza del juego lingüístico, enunciado por Wittgenstein. La estrategia se propuso exaltar un ideal, cuya meta es propender la construcción del significado por parte del lector, en función de los principios expuestos por la U.N.E., a través del semanario.

Supone lo anterior una ética comunicativa, que según Habermas se expresa en una dialógica que expone la racionalidad y subjetividad de los sujetos. Se pretendió un consenso con el reconocimiento del otro, a través de los criterios de verdad, rectitud y validez. La U.N.E. legitimó su discurso con dichos criterios de la ética comunicativa.

En síntesis, el discurso pedagógico de la Unión Nacional Estudiantil, en su expresión textual, vertido fundamentalmente en el semanario, se contextualiza socialmente y su proceso y estructura se formulan en el concepto comunicativo que persigue la construcción de significados por parte de su audiencia, que resultaran significativos en atención al acto ilocutivo, para persuadirlos en la adhesión a los ideales uneístas, por su coherencia, su pertinencia y su originalidad.

La U.N.E., inspirada en la Doctrina Social de la Iglesia Católica, constituida por estudiantes formados escolarmente por los jesuitas y con la influencia decisiva y reconocida del Pbro. Manuel Aguirre Elorriaga SJ, luego sedimentada en la filosofía personalista de Mounier y Maritain, son el antecedente primigenio del socialcristianismo venezolano, a tal punto que el primer y el último director del semanario UNE, Rafael Caldera y Luis Herrera Campins, fueron presidentes de la república, electos constitucionalmente, ejerciendo tres periodos constitucionales, durante la segunda mitad del siglo XX y sus dirigentes ocuparon altas dignidades en las diversas ramas del poder público, la academia, la acción social y la economía, cuestión que evidencia la trascendencia de su discurso.

1. Referencias bibliográficas

Ann Gilly Karen Whedbee: “Retórica”, 233-270, en Teun van Dijk. *El Discurso como Estructura y Proceso*, (Comp.) Barcelona: Gedisa, 2000.

Barsa, Enciclopedia Hispánica, T. 6. Madrid: Barsa Planeta, 2000.

Betancourt, Rómulo. *Venezuela Política y Petróleo*. Caracas: Monte Ávila, 1986.

Bernstein, Basil y Díaz, Mario “Hacia una teoría del Discurso Pedagógico”, Revista Colombiana De Educación, 15. Bogotá. (1985), <https://doi.org/10.17227/01203916.512>

Bloch, Marc. *Apología para la historia o el oficio de historiador*. México: F.C.E., 2001.

Celso Medina, C. *Los Textos y sus Modelos Descriptivos*, Maturín: mimeo, 2002.

Dávila, Luis R. *El Estado y las Instituciones en Venezuela (1936-1945).* Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1988.

Díaz, Mario. *Hacia una sociología del discurso pedagógico*. Bogotá: Magisterio, 2000.

Díaz, Mario. *El campo intelectual de la educación en Colombia*. Cali: Universidad del Valle, 1993.

El Universal, “En las Cámaras Legislativas”, Caracas 04 de mayo (1936), 5

El Universal, “Sesión de ayer en la FEV”, Caracas, 7 de mayo (1936), 1-5

El Universal, F.E.V.: “Acuerdo”, Caracas, 8 de mayo (1936), 10.

El Universal, “Comunicado”, Caracas, 8 de mayo (1936), 10.

El Universal. U.N.E., “Manifiesto de la Unión Nacional Estudiantil a la opinión pública venezolana”. Caracas, 12 de mayo (1936), 10.

Fuenmayor, Juan Bautista. *Historia de Venezuela Política Contemporánea (1899-1969).* Caracas: Miguel Ángel García e Hijos, 1976.

Giménez Landínez, Víctor y Otros. *Los Copeyanos*. Caracas: Centauro, 1982.

Gutiérrez, Silvia. "El discurso político. Reflexiones teórico-metodológicas", Versión, Estudios de Comunicación y Política No. 10, México. (2000), 109-125

Habermas, Jürgen. *Teoría de la Acción Comunicativa*. Madrid, Taurus, 1989.

Heidegger, Martin. *Carta sobre el humanismo*. Madrid: Taurus, 1970.

Luque, Guillermo. *De la Acción Católica al Partido COPEI. (1933-1946)*. Caracas: Fondo Editorial de Humanidades y Educación UCV, 1986.

Lledó, Emilio. “Introducción General” en Platón, Diálogos I, Madrid: Gredos, 1981.

Martínez, Leonor y Martínez, Hugo. *Diccionario Filosófico*. Medellín: Universidad Pontificia y Bolivariana, 1996.

Millán Borges, Freddy. *Persona en relación y educación: Claves antropológicas para la gestión universitaria*. Trabajo de Ascenso no publicado. Maturín: UPEL, 2015.

Nieto Blanco, Carlos. *La conciencia lingüística de la filosofía. Ensayo de una crítica de la razón lingüística*. Madrid: Trotta, 1997.

Pacheco, Emilio. *De Castro a López Contreras*. Caracas: Domingo Fuentes y Asociados, 1984.

Padrón, Paciano. *Siembra de la Democracia*. Caracas: Centauro, 1986.

Pasquali, Antonio. *Comprender la comunicación*. Caracas: Monte Ávila Latinoamericana, 1990.

Pérez Martínez, Lisbeth y Millán Borges, Freddy. “Formación histórica de los modelos de gestión universitaria en Daniel Aguilar (Comp.) *Investigación Educativa en un Mundo en Constante Transformación*. Cuenca-Ecuador: AsEFIE, 2019.

Picón Salas, Mariano. *Suma de Venezuela* Caracas: Monte Ávila, 1987.

Popper, Karl. *En Busca de un Mundo Mejor*. Buenos Aires: Paidós, 1998.

Ríos Saloma, M. “De la historia de las mentalidades a la historia cultural: notas sobre el desarrollo de la historiografía en la segunda mitad del siglo XX”, Estudios de historia moderna y contemporánea de México. (37), (2009), 97-137. Recuperado en 16 de marzo de 2020, de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26202009000100004&lng=es&tlng=esp.136>

Rivera Oviedo, José. *Los Socialcristianos en Venezuela*, Caracas: Centauro, 1977.

Semanario UNE, “Sin Miedo”, Editorial, Caracas, 5 de septiembre de (1936), 1-5.

Semanario UNE, “El Día de la Raza”, Editorial,Caracas, 12 de octubre (1936), 1.

Semanario UNE, “Consignas aprobadas por el Segundo Congreso Uneísta”, Caracas, 30 de mayo (1942). 2.

Semanario UNE, “Entrevista al Presbítero Dr. Alfonso Alfonzo”, Caracas, 28 de agosto (1945), 3. Semanario UNE, “El Proyecto de Ley de Universidades”, Editorial, Caracas, 10 de abril (1937), 1.

Semanario UNE, “Consideraciones sobre el proyecto de Ley de Universidades”, Editorial, Caracas, 15 de mayo (1937), p. 1

Semanario UNE, “Al no preocuparnos por las elecciones ponemos en peligro nuestra democracia”, Editorial, Caracas, 5 de junio (1937), 1.

Semanario UNE, “El Liceo UNE”, Editorial, Caracas, 29 de noviembre (1941), 1.

Semanario UNE “La falta de vocación docente en el profesorado”, Editorial, Caracas, 27 de febrero (1937), 1-4

Semanario UNE, “La U.N.E. y la Política”. Editorial, Caracas, 20 de febrero (1937), 1-4

Semanario U.N.E., “Comunicación al Congreso Nacional. La Ley de Educación”, UNE, Caracas, 12 de septiembre (1936), 1-3.

Semanario UNE, “Un profesor votó por Tarazona para Rector de la Universidad”, Editorial, Caracas, 06 de marzo (1937), 1-3

Suárez, Naudy. *Programas Políticos Venezolanos de la Primera Mitad del siglo XX*, (Comp.) Caracas: Colegio Universitario “Francisco de Miranda”, 1977.

Suárez, Naudy. *Por los Legítimos Ideales del Estudiante Venezolano*. Caracas: Ediciones Nueva Política, 1975.

van Dijk, Teun *El Discurso como Estructura y Proceso*. (Comp.), Barcelona: Gedisa, 2000.

Wittgenstein, Ludwig. *Tractatus lógico-philosophicus*. Madrid: Alianza, 1987.

1. Emilio Lledó, “Introducción General” en Platón, *Diálogos I* (Madrid: Gredos, 1981), 23. [↑](#footnote-ref-1)
2. Martin Heidegger, *Carta sobre el humanismo* (Madrid: Taurus, 1970), 7. [↑](#footnote-ref-2)
3. Martin Heidegger, *Carta sobre el humanismo* (Madrid: Taurus, 1970), 40. [↑](#footnote-ref-3)
4. Carlos Nieto Blanco, *La conciencia lingüística de la filosofía. Ensayo de una crítica de la razón lingüística* (Madrid: Trotta, 1997). [↑](#footnote-ref-4)
5. Ludwig Wittgenstein, *Tractatus lógico-philosophicus* (Madrid: Alianza, 1987), 7. [↑](#footnote-ref-5)
6. Ludwig Wittgenstein, *Tractatus lógico-philosophicus* (Madrid: Alianza, 1987), 25 [↑](#footnote-ref-6)
7. Jürgen Habermas, *Teoría de la Acción Comunicativa* (Madrid, Taurus,1989), 143. [↑](#footnote-ref-7)
8. Jürgen Habermas, *Teoría de la Acción Comunicativa* (Madrid: Taurus,1981), 143. [↑](#footnote-ref-8)
9. Karl Popper, *En Busca de un Mundo Mejor* (Buenos Aires: Paidós, 1998)**,** 24. [↑](#footnote-ref-9)
10. Karl Bühler, citado por Popper Karl, *En Busca de un Mundo Mejor* (Buenos Aires: Paidós, 1998)**,** 35. [↑](#footnote-ref-10)
11. Antonio Pasquali, *Comprender la comunicación* (Caracas: Monte Ávila Latinoamericana, 1990). [↑](#footnote-ref-11)
12. Silvia Gutiérrez, "El discurso político. Reflexiones teórico-metodológicas", *Versión*, Estudios de Comunicación y Política No. 10, México, (2000), 109-125 [↑](#footnote-ref-12)
13. Teun van Dijk, *El Discurso como Estructura y Proceso,* (Comp.) (Barcelona: Gedisa, 2000), 23. [↑](#footnote-ref-13)
14. Teun van Dijk, *El Discurso como Estructura y Proceso,* (Comp.) (Barcelona: Gedisa, 2000), 63-64. [↑](#footnote-ref-14)
15. Ann Gilly Karen Whedbee: “Retórica”, 233-270, en, Teun van Dijk. (Comp) Teun van Dijk, *El Discurso como Estructura y Proceso,* (Comp.) (Barcelona: Gedisa, 2000), 234 [↑](#footnote-ref-15)
16. Ann Gilly Karen Whedbee: “Retórica”, pp 233-270, Teun van Dijk, *El Discurso como Estructura y Proceso,* (Comp.) (Barcelona: Gedisa, 2000), 234 [↑](#footnote-ref-16)
17. Basil Bernstein y Mario Díaz, “Hacia una teoría del Discurso Pedagógico”, *Revista Colombiana De Educación*, (1985), 15. https://doi.org/10.17227/01203916.512 [↑](#footnote-ref-17)
18. Mario Díaz, *Hacia una sociología del discurso pedagógico* (Bogotá: Magisterio, 2000), 14. [↑](#footnote-ref-18)
19. Mario Díaz, *Hacia una sociología del discurso pedagógico* (Bogotá: Magisterio, 2000), 14. [↑](#footnote-ref-19)
20. Freddy Millán Borges: *Persona en relación y educación: Claves antropológicas para la gestión universitaria*. Trabajo de Ascenso no publicado (Maturín: UPEL, 2015) [↑](#footnote-ref-20)
21. Mario Díaz, *El campo intelectual de la educación en Colombia* (Cali: Universidad del Valle, 1993), 10. [↑](#footnote-ref-21)
22. Marc Bloch, *Apología para la historia o el oficio de historiador* (México: F.C.E., 2001), 70-71. [↑](#footnote-ref-22)
23. M. Ríos Saloma, “De la historia de las mentalidades a la historia cultural: notas sobre el desarrollo de la historiografía en la segunda mitad del siglo XX”, *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, (37), (2009), 97-137. Recuperado en 16 de marzo de 2020, de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26202009000100004&lng=es&tlng=esp.136> [↑](#footnote-ref-23)
24. Lisbeth Pérez Martínez y Freddy Millán Borges, “Formación histórica de los modelos de gestión universitaria en Daniel Aguilar (Comp.) *Investigación Educativa en un Mundo en Constante Transformación* (Cuenca-Ecuador: AsEFIE, 2019), 254-270, [↑](#footnote-ref-24)
25. Mariano Picón Salas, *Suma de Venezuela* (Caracas: Monte Ávila, 1987). [↑](#footnote-ref-25)
26. Emilio Pacheco, *De Castro a López Contreras* (Caracas: Domingo Fuentes y Asociados, 1984). [↑](#footnote-ref-26)
27. Juan Bautista Fuenmayor, *Historia de Venezuela Política Contemporánea (1899-1969)* (Caracas: Miguel Ángel García e Hijos, 1976). [↑](#footnote-ref-27)
28. Juan Bautista Fuenmayor, *Historia de Venezuela Política Contemporánea (1899-1969)* (Caracas: Miguel Ángel García e Hijos, 1976). [↑](#footnote-ref-28)
29. Juan Bautista Fuenmayor, *Historia de Venezuela Política Contemporánea (1899-1969)* (Caracas, Miguel Ángel García e Hijos, 1976). [↑](#footnote-ref-29)
30. Rómulo Betancourt, *Venezuela Política y Petróleo* (Caracas: Monte Ávila, 1986). [↑](#footnote-ref-30)
31. Naudy Suárez, *Programas Políticos Venezolanos de la Primera Mitad del siglo XX,* (Comp.) (Caracas: Colegio Universitario “Francisco de Miranda”, 1977) [↑](#footnote-ref-31)
32. Naudy Suárez, *Programas Políticos Venezolanos de la Primera Mitad del siglo XX,* (Comp.) (Caracas: Colegio Universitario “Francisco de Miranda”, 1977), 129. [↑](#footnote-ref-32)
33. Luis R. Dávila, *El Estado y las Instituciones en Venezuela (1936-1945)* (Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1988). [↑](#footnote-ref-33)
34. Guillermo Luque, *De la Acción Católica al Partido COPEI. (1933-1946)* (Caracas: Fondo Editorial de Humanidades y Educación UCV, 1986), 15. [↑](#footnote-ref-34)
35. El Universal, “En las Cámaras Legislativas”, Caracas 04 de mayo (1936), 5. [↑](#footnote-ref-35)
36. El Universal, “Sesión de ayer en la FEV”, Caracas, 7 de mayo (1936), 1-5. [↑](#footnote-ref-36)
37. El Universal, F.E.V.: “Acuerdo”, Caracas, 8 de mayo (1936), 10. [↑](#footnote-ref-37)
38. El Universal, “Comunicado”, Caracas, 8 de mayo (1936), 10. [↑](#footnote-ref-38)
39. Semanario U.N.E., “Manifiesto de la Unión Nacional Estudiantil a la opinión pública venezolana”, El Universal. Caracas, 12 de mayo (1936), 10. [↑](#footnote-ref-39)
40. Guillermo Luque, *De la Acción Católica al Partido COPEI. (1933-1946),* (Caracas: Fondo Editorial de Humanidades y Educación UCV, 1986) [↑](#footnote-ref-40)
41. Paciano Padrón, *Siembra de la Democracia* (Caracas: Centauro, 1986). [↑](#footnote-ref-41)
42. Víctor Giménez Landínez y Otros, *Los Copeyanos* (Caracas: Centauro, 1982), 38. [↑](#footnote-ref-42)
43. Leonor Martínez y Hugo Martínez, *Diccionario Filosófico* (Medellín: Universidad Pontificia y Bolivariana,1996), 445. [↑](#footnote-ref-43)
44. Leonor Martínez y Hugo Martínez, *Diccionario Filosófico* (Medellín: Universidad Pontificia y Bolivariana,1996), 445. [↑](#footnote-ref-44)
45. Naudy Suárez, *Por los Legítimos Ideales del Estudiante Venezolano* (Caracas: Ediciones Nueva Política, 1975). [↑](#footnote-ref-45)
46. José Rivera Oviedo, *Los Socialcristianos en Venezuela* (Caracas: Centauro, 1977). [↑](#footnote-ref-46)
47. Ann Gilly Karen Whedbee: “Retórica”, 233-270, en, Teun van Dijk. (Comp) Teun van Dijk, *El Discurso como Estructura y Proceso,* (Comp.) (Barcelona: Gedisa, 2000), 240 [↑](#footnote-ref-47)
48. Naudy Suárez, *Por los Legítimos Ideales del Estudiante Venezolano* (Caracas: Ediciones Nueva Política, 1975), 85-86. [↑](#footnote-ref-48)
49. Semanario U.N.E., “Manifiesto de la Unión Nacional Estudiantil a la opinión pública venezolana”, El Universal. Caracas, 12 de mayo (1936), 10 [↑](#footnote-ref-49)
50. Semanario UNE, “Sin Miedo”, Editorial, Caracas, 5 de septiembre de (1936), 1-5. [↑](#footnote-ref-50)
51. Ann Gilly Karen Whedbee: “Retórica”, 233-270, en, Teun van Dijk. (Comp) Teun van Dijk, *El Discurso como Estructura y Proceso,* (Comp.) (Barcelona: Gedisa, 2000), 242 [↑](#footnote-ref-51)
52. Barsa, *Enciclopedia Hispánica*, T. 6. (Madrid: Barsa Planeta, 2000), 195. [↑](#footnote-ref-52)
53. José Rivera Oviedo, *Los Socialcristianos en Venezuela* (Caracas: Centauro, 1977). [↑](#footnote-ref-53)
54. Guillermo Luque, *De la Acción Católica al Partido COPEI. (1933-1946)* (Caracas: Fondo Editorial de Humanidades y Educación UCV, 1986) [↑](#footnote-ref-54)
55. Semanario UNE, “El Día de la Raza”, Editorial,Caracas, 12 de octubre (1936), 1. [↑](#footnote-ref-55)
56. Semanario UNE, “Consignas aprobadas por el Segundo Congreso Uneísta”, Caracas, 30 de mayo (1942). 2. [↑](#footnote-ref-56)
57. Semanario UNE, “Entrevista al Presbítero Dr. Alfonso Alfonzo”, Caracas, 28 de agosto (1945), 3. [↑](#footnote-ref-57)
58. Semanario UNE, “El Proyecto de Ley de Universidades”, Editorial, Caracas, 10 de abril (1937), 1.

 [↑](#footnote-ref-58)
59. Semanario UNE, “Consideraciones sobre el proyecto de Ley de Universidades”, Editorial, Caracas, 15 de mayo (1937), p. 1 [↑](#footnote-ref-59)
60. Semanario UNE, “Al no preocuparnos por las elecciones ponemos en peligro nuestra democracia”, Editorial, Caracas, 5 de junio (1937), 1. [↑](#footnote-ref-60)
61. Semanario UNE, “El Liceo UNE”, Editorial, Caracas, 29 de noviembre (1941), 1. [↑](#footnote-ref-61)
62. Teun van Dijk, *El Discurso como Estructura y Proceso* (Comp.), (Barcelona: Gedisa, 2000). [↑](#footnote-ref-62)
63. C. Celso Medina, *Los Textos y sus Modelos Descriptivos* (Maturín: mimeo, 2002), 2. [↑](#footnote-ref-63)
64. Teun van Dijk, *El Discurso como Estructura y Proceso* (Comp.), (Barcelona: Gedisa, 2000), 289 [↑](#footnote-ref-64)
65. Karl Popper, *En Busca de un Mundo Mejor***,** (Buenos Aires: Paidós, 1998)**.** [↑](#footnote-ref-65)
66. Teun van Dijk, *El Discurso como Estructura y Proceso* (Comp.), (Barcelona: Gedisa, 2000), 94. [↑](#footnote-ref-66)
67. C. Celso Medina, Los Textos y sus Modelos Descriptivos (Maturín: mimeo, 2002). [↑](#footnote-ref-67)
68. Semanario UNE “La falta de vocación docente en el profesorado”, Editorial, Caracas, 27 de febrero (1937), 1-4 [↑](#footnote-ref-68)
69. Teun van Dijk, *El Discurso como Estructura y Proceso,* (Comp.) (Barcelona: Gedisa, 2000), 288. [↑](#footnote-ref-69)
70. Mario Díaz, *El campo intelectual de la educación en Colombia* (Cali: Universidad del Valle, 1993). [↑](#footnote-ref-70)
71. Semanario UNE, “La U.N.E. y la Política”. Editorial, Caracas, 20 de febrero (1937), 1-4 [↑](#footnote-ref-71)
72. Juan Bautista Fuenmayor, *Historia de Venezuela Política Contemporánea (1899-1969)* (Caracas, Miguel Ángel García e Hijos, 1976). [↑](#footnote-ref-72)
73. Semanario U.N.E., “Comunicación al Congreso Nacional. La Ley de Educación”, UNE, Caracas, 12 de septiembre (1936), 1-3. [↑](#footnote-ref-73)
74. Semanario UNE, “Un profesor votó por Tarazona para Rector de la Universidad”, Editorial, Caracas, 06 de marzo (1937), 1-3 [↑](#footnote-ref-74)
75. Antonio Pasquali, Comprender la comunicación (Caracas: Monte Ávila Latinoamericana, 1990). [↑](#footnote-ref-75)
76. Jürgen Habermas, *Teoría de la Acción Comunicativa* (Madrid, Taurus,1989) [↑](#footnote-ref-76)